
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1330ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 20 de enero de 2015, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Jorge Lomónaco (México)

GE.15-06280 (S) 100516 230516



* 1 5 0 6 2 8 0 *

Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1330ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Quisiera comenzar deseándoles a todos un próspero año nuevo. Que 2015 sea un año productivo para la Conferencia. Me gustaría proponer el siguiente orden del día para nuestra sesión de esta mañana: en primer lugar, se aprobará el programa para el período de sesiones de 2015 de la Conferencia; en segundo lugar, se aprobarán las solicitudes de participación en calidad de observador en este período de sesiones; y, en tercer lugar, se dará lectura al mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas y formularán sus declaraciones las delegaciones que deseen hacer uso de la palabra.

Quisiera ahora invitarlos a examinar el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2015 de la Conferencia. El proyecto figura en el documento CD/WP.582, que tienen ante sí. Propongo que, como se ha venido haciendo durante muchos años, la agenda se acompañe de una declaración presidencial igual a la de los años anteriores, que dice lo siguiente:

“En relación con la aprobación de la agenda, como Presidente de la Conferencia, deseo declarar que se entiende que si la Conferencia decide por consenso examinar cualesquiera cuestiones, estas podrán abordarse en el marco de esta agenda. La Conferencia tomará también en consideración los artículos 27 y 30 de su reglamento.”

¿Quisiera alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento? Parece que no. Entiendo que la Conferencia desea aprobar la agenda, según figura en el documento CD/WP.582, seguida de la declaración a la que acabo de dar lectura.

Así queda acordado.

El Presidente: La agenda será publicada por la secretaría como documento oficial de la Conferencia.

Ahora quisiera pasar a la lista de solicitudes de Estados no miembros de la Conferencia que desean participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones de 2015. Si se aprueban dichas solicitudes, los respectivos delegados deberían poder sentarse en la sala ya esta mañana. Los Estados que han presentado solicitudes son los siguientes: Albania, Armenia, Azerbaiyán, Brunei Darussalam, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Georgia, Grecia, Guatemala, Jordania, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Omán, Portugal, Qatar, República Checa, República de Moldova, República Dominicana, Santa Sede, Serbia, Singapur y Uruguay.

Las solicitudes figuran en el documento CD/WP.583, que tienen ante sí, en el cual se recogen todas las solicitudes recibidas por la secretaría hasta ayer, 19 de enero de 2015, a las 16.00 horas. Las solicitudes de Estados no miembros que se reciban después de esa fecha se presentarán para que se examinen y se decida sobre ellas en futuras sesiones plenarias, de ser necesario. ¿Desean hacer alguna observación sobre las solicitudes? Parece que no. ¿Debo entender que la Conferencia decide invitar a esos Estados a participar en nuestros trabajos, de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Permítanme suspender la sesión unos instantes para que los representantes de los Estados observadores que se encuentran en la galería ocupen los asientos que se les han reservado en la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Antes de pasar al siguiente tema de nuestro orden del día, quisiera recordar que, como todos saben, varios de nuestros colegas nos abandonaron en el intervalo transcurrido desde el fin del último período de sesiones del año pasado, y la Conferencia no ha tenido tiempo de despedirse de ellos como corresponde. En

nombre de todos nosotros, quisiera despedir y desear lo mejor en sus nuevos lugares de destino respectivos al Sr. András Dékány, Embajador de Hungría, el Sr. Omar Hilale, Embajador de Marruecos, el Sr. Fodé Seck, Embajador del Senegal, el Sr. James Manzou, Embajador de Zimbabwe, y el Sr. Anthony Andanje, Embajador de Kenya. Además, hay al menos un nuevo colega, al que me complace dar una cálida bienvenida, que ha asumido el cargo de representante de su Gobierno ante la Conferencia. Sr. Taonga Mushayavanhu, Embajador de Zimbabwe, sea usted más que bienvenido. En nombre del Gobierno de mi país y en nombre de la Conferencia, quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle que puede contar con toda nuestra cooperación y apoyo en el desempeño de su nuevo cargo.

Antes de invitar al Sr. Michael Møller, Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme, a dar lectura al mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, quisiera formular una declaración como Presidente de la Conferencia de Desarme.

Es un honor para México asumir la responsabilidad que le incumbe como Presidente de la Conferencia de Desarme en esta coyuntura particularmente complicada, en la que se nos brinda la oportunidad de influir positivamente en la situación actual en materia de seguridad internacional. Quisiera comenzar mi declaración de apertura como Presidente de la Conferencia elogiando a mi predecesor inmediato, el Sr. Mazlan Muhammad, Embajador de Malasia, y a su equipo por la excelente labor que llevaron a cabo durante las negociaciones del informe anual de la Conferencia sobre su período de sesiones de 2014 y de la solución que se presentó a la Primera Comisión de la Asamblea General, y que esta aprobó.

México apoya firmemente el desarme. Los principios que rigen la política exterior de mi país, establecidos en nuestra Constitución, emanan de una filosofía que es fruto de nuestra historia. Estos principios se gestaron bajo la influencia de una serie de intervenciones militares a las que nos vimos sometidos durante los siglos XIX y XX. Están asimismo inspirados en los principios de derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, nuestra política exterior se basa en nuestra experiencia histórica y en el derecho internacional, y se apoya en el multilateralismo como catalizador.

La era nuclear cumplirá 70 años en 2015, año en que también se conmemora el 70º aniversario de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki. Han transcurrido 70 años y todavía hay 16.000 armas nucleares en el mundo, pese a las considerables reducciones de los arsenales registradas en los últimos años. El mundo en el que vivimos no es más seguro, ni más pacífico, que el del final de la Segunda Guerra Mundial. La guerra y los conflictos parecen ser una constante en la historia de la humanidad y, lamentablemente, inherentes a la naturaleza humana. No obstante, las circunstancias son muy diferentes en la actualidad. El mundo global e interconectado de hoy en día es más organizado y más consciente de nuestra necesidad de convivir y preocuparnos por los demás. La comunidad internacional ha aprovechado los foros multilaterales para resolver diferencias y alcanzar acuerdos. La naturaleza multidimensional, integral y progresiva de la seguridad humana está dictando un cambio de los paradigmas y prioridades de los procesos de adopción de decisiones y las políticas públicas en la comunidad internacional contemporánea. Hemos caído en la cuenta de que un sistema de seguridad mundial, para resultar eficaz, sostenible e indivisible, no puede estar basado en el sacrificio de unos pocos en aras de la seguridad del resto, ni en el sacrificio de la mayoría de la población mundial en aras de los intereses de un puñado de gobiernos. La seguridad mundial en el siglo XXI debe basarse en el derecho internacional y la protección incondicional de los seres humanos. En este contexto, México sostiene que existen foros multilaterales para ayudar a todos los interesados a encontrar modos de resolver pacíficamente sus problemas mediante procesos de adopción de decisiones conducentes a acuerdos que resultan beneficiosos para todos.

México lleva mucho tiempo apoyando a la Conferencia de Desarme porque considera altamente prioritarias las cuestiones del desarme, el multilateralismo y la importancia de forjar acuerdos para hacer del mundo un lugar más seguro. Precisamente por eso se ha mostrado muy crítico con la autocomplacencia en la que ha caído la Conferencia, que no ha logrado cumplir su mandato en más de 18 años. Pese a ello, la presidencia mexicana tiene la firme determinación de hacer cuanto sea posible para contribuir a que la Conferencia afronte sus problemas. A este respecto, según lo dispuesto en el informe anual de 2014 de la Conferencia, teniendo en cuenta la creciente importancia del desarme multilateral y la necesidad de conseguir progresos en la materia, aprovechando las gestiones llevadas a cabo por la Conferencia de Desarme para establecer un programa de trabajo para el período de sesiones de 2014, y con el fin de comenzar lo antes posible la labor sustantiva en su período de sesiones de 2015, celebré consultas oficiosas en diciembre de 2014. A tal efecto, invité a que se reunieran conmigo a todos los Estados miembros, a través de sus respectivos grupos regionales, así como al grupo oficioso de Estados observadores y a representantes de la sociedad civil. Quisiera expresarles mi profundo agradecimiento por su participación, por las contribuciones que aportaron y por el enfoque constructivo y la flexibilidad que mostraron en esas sesiones oficiosas. Como señalé en esas sesiones, los invito a ser creativos y constructivos y a que me ayuden a superar las limitaciones artificiales que hemos estado construyendo durante más de una década, así como a distinguir entre normas, tradiciones y mitología. Apelo a sus habilidades diplomáticas para que me ayuden a crear incentivos a fin de generar la tan necesaria voluntad política que es esencial para que la Conferencia cumpla su mandato y para que contribuyamos a la construcción de un mundo más seguro. Tomando plenamente en consideración las observaciones, propuestas y recomendaciones que formularon durante las consultas oficiosas, y con arreglo a los artículos 28 y 29 del reglamento, en los que se dispone que “de conformidad con su agenda, la Conferencia determinará, al comienzo de su período de sesiones anual, su programa de trabajo, que incluirá un programa de actividades para ese período de sesiones, habida cuenta asimismo de las recomendaciones, propuestas y decisiones a que se hace referencia en el artículo 27” y que “el Presidente de la Conferencia redactará, con ayuda del Secretario General, la agenda provisional y el programa de trabajo y los someterá a la Conferencia para que esta los examine y apruebe”. México se propone cumplir ese cometido de trabajar para determinar un programa de trabajo para el período de sesiones de 2015. Con el fin de elaborar dicho programa de trabajo para el presente período de sesiones, el pasado 15 de enero, por conducto de la secretaria, distribuí entre todos los Representantes Permanentes y Jefes de Delegación de los Estados miembros de la Conferencia una carta en la que se les solicitaba su opinión sobre los elementos que debía incluir el programa de trabajo y se les invitaba a formular cualquier otra propuesta que desearan. Quedo a su disposición para recibir sus aportaciones sobre este asunto. Si es cierto que todos los miembros quieren poner fin a la falta de trabajo sustantivo en la Conferencia, no debería ser difícil adoptar una decisión al respecto.

Se ha dicho ya bastante sobre la actual situación de estancamiento a la que nos enfrentamos. Sabemos que nuestra tarea no es fácil, pero somos los únicos que podemos cambiar las cosas. El año 2015 nos brinda una oportunidad para modificar la dinámica y abandonar la inercia que han prevalecido en años anteriores y regresar cuanto antes a la vía de la diplomacia multilateral, buscando resultados concretos. Estoy deseando trabajar con ustedes para que el período de sesiones de 2015 de la Conferencia resulte eficaz y productivo y les solicito su cooperación y su apoyo en este empeño.

Gracias por su atención. Me complace ahora dar la palabra al Sr. Michael Møller para que dé lectura al mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas.

Sr. Møller (Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Señor Presidente, gracias por concederme la palabra. En primer lugar, quisiera

decir que estoy deseando trabajar en estrecha colaboración con todos los miembros de la Conferencia durante el año que comienza.

Ahora tengo el honor de dar lectura al mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas con ocasión de la apertura de este período de sesiones de la Conferencia de Desarme:

“Es para mí un gran placer saludar a la Conferencia de Desarme en el inicio de su período de sesiones de 2015.

Nunca había sido tan necesario lograr avances en materia de desarme multilateral. El aumento de las tensiones y la inestabilidad en todo el mundo ha mermado gravemente las perspectivas de nuevas medidas de control de armamentos, y representa una amenaza para los acuerdos existentes. Las controversias regionales no resueltas están comprometiendo las normas sobre desarme y no proliferación. Todos los países poseedores de armas nucleares han puesto en marcha programas para su modernización, que podrían conducir a la consolidación de nuevos tipos de ojivas nucleares y sus sistemas vectores durante los próximos decenios. Y en lugar de perseguir la paz y la seguridad que brindaría un mundo sin armas nucleares, muchos agentes parecen decididos a refugiarse en la falsa seguridad que prometen las doctrinas de destrucción mutua asegurada.

Estas tendencias amenazan con anular los logros conseguidos durante los últimos veinte años en la reducción de las existencias mundiales de armas estratégicas desplegadas, y con socavar las perspectivas de progreso. La necesidad apremiante de alcanzar el desarme nuclear también se ha vuelto más evidente a medida que la comunidad internacional ha ido comprendiendo mejor las consecuencias humanitarias del empleo de las armas nucleares. Además de las muertes y las destrucciones inmediatas que pueden provocar estas armas, su empleo entrañaría repercusiones socioeconómicas y ambientales catastróficas, que afectarían en mayor grado a la población pobre y vulnerable.

Ante esta situación, la comunidad internacional simplemente no puede permitirse que la Conferencia de Desarme no nos ayude a avanzar hacia el logro de un mundo más seguro.

Quisiera reconocer los esfuerzos decididos y creativos llevados a cabo el año pasado para que la Conferencia reanudara su labor. Me complace que hayan encontrado maneras de proseguir las deliberaciones sobre las cuestiones de fondo, pese a los largos años de estancamiento. No obstante, la Conferencia de Desarme no fue concebida para deliberar. Tienen el mandato de negociar. En última instancia, la eficacia de la Conferencia se juzgará atendiendo a un único criterio: su capacidad para concluir tratados de desarme.

Los gobiernos y la sociedad civil recurren cada vez más a iniciativas externas a la Conferencia para progresar en la vía del desarme. El 24 de diciembre celebramos el logro más reciente en la materia: la entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas. En relación con el espacio ultraterrestre, la Asamblea General ha reforzado el apoyo a la aplicación de medidas de transparencia y fomento de la confianza y ha examinado la cuestión del no emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. El Grupo de Expertos Gubernamentales ha vuelto a reunirse este mes para seguir deliberando sobre cómo abordar el tema de los materiales fisibles.

A medida que se van materializando nuevos esfuerzos de este tipo, la Conferencia de Desarme corre el riesgo de que su papel como único foro de negociación permanente para el desarme multilateral quede desfasado.

Los logros alcanzados por la Conferencia en el pasado demuestran su potencial. Los insto a que recuperen ese sentimiento de responsabilidad compartida y hagan lo que deben para promover la paz y la seguridad a través del desarme. Con este ánimo, les deseo éxito en el año que comienza.”

Me sumo al Secretario General en sus deseos de que tengan un período de sesiones productivo. Como saben, y como parte de mis esfuerzos por impulsar el avance de la labor de la Conferencia, el año pasado propuse que se celebrara un foro oficioso de la sociedad civil en el marco de la Conferencia, y pediré hacer uso de la palabra más adelante esta mañana para proporcionar información actualizada sobre los preparativos de ese foro.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Michael Møller por dar lectura al mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas. Pasemos ahora a la lista de oradores de hoy. Como anuncié ayer a los coordinadores regionales, quisiera que se formularan hoy todas las declaraciones de carácter general para que a partir de la semana próxima podamos centrarnos en la labor sustantiva. Han solicitado hacer uso de la palabra las delegaciones de Letonia (en nombre de la Unión Europea) y Alemania.

Sr. Kos (Letonia) (habla en inglés): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Hacen suya esta declaración la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Islandia, Serbia, Albania, Bosnia y Herzegovina, Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

En primer lugar, quisiera felicitarlo por asumir la primera presidencia de la Conferencia de Desarme en su período de sesiones de 2015. Apoyaremos plenamente sus esfuerzos por empezar con buen pie este período de sesiones. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos los presidentes salientes por la infatigable labor que llevaron a cabo el año pasado. También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento más sinceros al Sr. Jarmo Sareva, Secretario General Adjunto saliente de la Conferencia, por su excelente trabajo. Estamos deseando colaborar con él en el desempeño de su nuevo cargo.

Aprovechamos la ocasión para dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas por el mensaje que ha dirigido hoy a la Conferencia de Desarme y por su apoyo a la labor de la Conferencia y su interés en ella. Una vez más, ha hecho un llamamiento urgente a esta Conferencia para que dé inicio a las negociaciones que deberían haber comenzado hace mucho tiempo. Trabajaremos por atender de forma efectiva a ese llamamiento.

La Unión Europea apoya incondicionalmente a las Naciones Unidas y el multilateralismo eficaz.

El papel y la contribución del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, cuyos componentes se refuerzan mutuamente, siguen siendo esenciales e irremplazables. Los acontecimientos positivos que se han producido recientemente en el ámbito del desarme, la no proliferación y el control de armamentos, como la entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas, que constituye un hito histórico, la aprobación del Plan de Acción de Maputo y la firma del Protocolo del Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central, demuestran que las deliberaciones y las negociaciones en estas esferas pueden conducir a resultados concretos.

Quisiéramos reiterar el inveterado apoyo de los Estados miembros de la Unión Europea a la ampliación de la Conferencia. Creemos que es muy importante que se sigan celebrando consultas sobre el aumento del número de miembros y secundamos firmemente el nombramiento de un coordinador especial a tal efecto.

La Conferencia de Desarme, de conformidad con su mandato, tiene el mandato de negociar tratados multilaterales de desarme. Lamentamos que en 2014 no lograra dar inicio a las negociaciones. No obstante, observamos algunos avances alentadores. La labor del grupo de trabajo oficioso encargado de ayudar a elaborar un programa de trabajo y la celebración de debates estructurados en el marco del programa de actividades facilitaron un diálogo abierto y constructivo. Esperamos que estas actividades puedan dar paso al inicio de las negociaciones para cumplir cuanto antes el cometido principal de la Conferencia.

La aprobación de un programa de trabajo exigirá esfuerzos políticos sostenidos de todos los miembros de la Conferencia. Debemos hacer cuanto sea posible para reencauzar la labor de la Conferencia. Trabajaremos con usted, señor Presidente, a fin de lograr ese objetivo, e instamos a todos los Estados miembros de la Conferencia a que contribuyan constructivamente a ese fin.

Fieles a nuestro compromiso con la sociedad civil, desearíamos que se reforzara la interacción entre la sociedad civil y la Conferencia de Desarme, lo que permitiría a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las instituciones de investigación contribuir en mayor medida, y de manera inclusiva, a la labor de la Conferencia. En este contexto, esperamos con interés la reunión oficiosa que se celebrará el 19 de marzo de este año.

Para la Unión Europea sigue siendo una prioridad evidente que la Conferencia inicie inmediatamente y concluya cuanto antes la negociación de un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299 y del mandato que en él figura. Ese tratado respondería a la necesidad urgente en la esfera del desarme nuclear de complementar el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Las preocupaciones relativas a la seguridad nacional, si bien legítimas, pueden y deben abordarse en el marco del proceso de negociación y no como un requisito previo a este. Hacemos un llamamiento a todos los Estados miembros de la Conferencia para que den inicio sin demora a la negociación de ese tratado. Apelamos a todas las delegaciones a que mantengan una actitud flexible. Instamos asimismo a todos los Estados poseedores de armas nucleares que no lo hayan hecho a que declaren inmediatamente y mantengan una moratoria sobre la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Hacemos un llamamiento a todos los Estados miembros de la Conferencia para que den inicio a la labor relativa los demás temas de la agenda, de conformidad con el programa de trabajo aprobado en el documento CD/1864.

Celebramos que se hayan mantenido debates sustantivos y muy interactivos en las dos reuniones de 2014 del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Fue la primera vez en casi 20 años que se abordaron de forma tan sustantiva y técnica muchas de las cuestiones examinadas. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Sra. Elissa Golberg, Embajadora del Canadá, por su labor y su dirección. El hecho de que la Unión Europea y varios de sus Estados miembros presentaran sus opiniones al Secretario General y la participación de expertos de diversos Estados miembros de la Unión Europea en el Grupo de Expertos Gubernamentales demuestran nuestro gran interés por esta cuestión y nuestro apoyo a la negociación del tratado. Esperamos con entusiasmo las reuniones que celebrará el Grupo en 2015, incluida la que está teniendo lugar en estos momentos, y el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales para seguir avanzando de forma sustantiva en esta esfera.

Desde hace mucho tiempo, la Unión Europea y sus Estados miembros defienden la preservación de un entorno seguro en el espacio ultraterrestre y su utilización con fines pacíficos sobre una base equitativa y mutuamente aceptable. Obra en interés de todos y es una prioridad clave para nosotros reforzar la seguridad y la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre, lo cual contribuye al desarrollo y la seguridad de los Estados. Con este fin, nos proponemos seguir promoviendo la transparencia y el fomento de la confianza, adoptando medidas como la aprobación de un código de conducta internacional para las actividades en el espacio ultraterrestre.

Por último, quisiera destacar que este año debemos centrar nuestros esfuerzos colectivos en lograr que la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado

sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares sea un éxito. La Unión Europea considera ese tratado la piedra angular de nuestro régimen mundial de no proliferación nuclear, el fundamento esencial para alcanzar el desarme nuclear, de conformidad con lo dispuesto en el artículo VI del Tratado, y un elemento importante para el desarrollo ulterior de las aplicaciones de la energía nuclear con fines pacíficos. Reiteramos que apoyamos plenamente los tres pilares del Tratado y el cumplimiento de todos los compromisos asumidos en virtud de él o contraídos en anteriores Conferencias de Examen. Seguiremos promoviendo la aplicación cabal del Plan de Acción de la Conferencia de Examen de 2010, que prevé medidas concretas en relación con el desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear y que constituye nuestra hoja de ruta común hacia la Conferencia de Examen de 2015, en la que se evaluará la aplicación del Plan de Acción de 2010 con respecto a los tres pilares.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Letonia por su declaración, formulada en nombre de Unión Europea. Cedo la palabra ahora al Sr. Michael Biontino, Embajador de Alemania.

Sr. Biontino (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania hace plenamente suya la declaración que acaba de formular la Unión Europea.

Señor Presidente, quisiera felicitarlo por asumir la primera presidencia de la Conferencia de Desarme en su período de sesiones de 2015. Estamos seguros de que, bajo su dirección, podremos abordar las complejas cuestiones a las que se enfrenta la Conferencia y de que sabrá orientarnos, como el hábil mediador que es, en los debates futuros. Esta Conferencia, el único foro de negociación sobre desarme universalmente reconocido, merece que todos nosotros nos adhiramos firmemente a ella. Expresamos nuestro especial agradecimiento a los presidentes del período de sesiones de 2014. Tomamos nota con satisfacción de que el Sr. Michael Møller, Secretario General en funciones de la Conferencia, va a proseguir su labor, sumamente apreciada, en favor del desarme, y le aseguramos que continuará contando con el apoyo constante de Alemania. Quisiera aprovechar la ocasión para dar también la bienvenida a nuestro grupo al nuevo Embajador de Zimbabwe.

En 2015, la Conferencia de Desarme entra en su 19º año de estancamiento. Debemos seguir buscando nuevas soluciones para salir del punto muerto en el que nos encontramos. En este contexto, Alemania desea subrayar una vez más que es necesario mejorar los métodos de trabajo de la Conferencia y ampliarla admitiendo a nuevos miembros.

En los últimos doce meses, el contexto de la seguridad internacional y el desarme ha cambiado drásticamente, más de lo que habría cabido esperar de forma realista: la anexión ilegal de Crimea y la situación prevalente en Ucrania Oriental, el conflicto en curso en Siria y la amenaza planteada por la organización terrorista que opera bajo el nombre del Estado Islámico (EIL) son solo algunos ejemplos de ello. El deterioro del contexto de la seguridad internacional y el desarme exige que esta Conferencia cumpla su cometido. Sin embargo, como en los últimos años esta Conferencia no ha logrado producir resultados sustanciales y factibles, se nos mira con escepticismo, frustración e incluso desconfianza. Por tanto, señor Presidente, usted y sus sucesores —los Embajadores de Mongolia, Marruecos, Myanmar, los Países Bajos y Nueva Zelandia— asumen una importante tarea. El prolongado estancamiento de esta Conferencia ha dado lugar a llamamientos para la creación de instrumentos de desarme fuera de la Conferencia, lo cual podría debilitar este foro de desarme internacionalmente reconocido no solo sustancialmente sino también, tal vez, de forma irrevocable. Los efectos perjudiciales se extenderían asimismo al mecanismo de desarme de las Naciones Unidas en su conjunto. Por consiguiente, nuestro punto de partida debe ser el progreso hacia un programa de trabajo equilibrado, siguiendo las pautas que se establecen en el documento CD/1864. Quisiera subrayar que, en 2014, la Conferencia pudo debatir cuestiones fundamentales, en el marco del programa de actividades coordinadas por

el P6, gracias a la labor del grupo de trabajo oficioso. En el período de sesiones de este año debemos servirnos de esas experiencias positivas y propugnar esfuerzos adicionales en el grupo de trabajo oficioso y en el marco del programa de actividades, con la esperanza de que nos permitan obtener resultados concretos con el tiempo. Señor Presidente, tanto usted como sus sucesores pueden contar con el pleno apoyo de Alemania en el desempeño de su tarea.

Como esta es la primera sesión plenaria, quisiera referirme brevemente a otras cuestiones de desarme importantes. En nuestra opinión, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares constituye un hito en el ámbito de los instrumentos internacionales de desarme y no proliferación. Es fundamental para promover el desarme y la no proliferación de las armas nucleares, así como la utilización de los materiales nucleares con fines pacíficos; por consiguiente, debemos aunar esfuerzos para hacer que la Conferencia de Examen de este año sea un éxito. Los preparativos de la Conferencia de Examen se encuentran en una coyuntura crítica: necesitamos lograr más avances en forma de compromisos de desarme concretos, de conformidad con el Plan de Acción de la Conferencia de Examen de 2010. Esta fue también una de las conclusiones clave de la Conferencia de Viena sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares. A la vez, somos conscientes de que el desarme nuclear se lleva a cabo en un contexto estratégico. Ese contexto no puede ni debe servir de excusa para desatender la exigencia de participar en las negociaciones sobre desarme que se establece en el artículo VI del Tratado. Al mismo tiempo, no podemos esperar progresos sustanciales si no se tiene en cuenta ese contexto. Por consiguiente, consideramos que la adopción de un enfoque por etapas o por módulos es la opción más realista. La conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas de destrucción en masa debe celebrarse cuanto antes. La cuestión de las garantías negativas de seguridad también requiere especial atención por nuestra parte.

En relación con las negociaciones en curso sobre el programa nuclear del Irán, quisiera citar al Sr. Steinmeier, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, que dijo lo siguiente: “No debemos dejar piedra por remover en nuestra búsqueda de una solución”. Asimismo, seguimos instando a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a respetar íntegramente el Tratado sobre la No Proliferación y a que cumpla de forma plena e incondicional y sin demora todas las obligaciones internacionales que le incumben.

En el contexto del Tratado sobre la No Proliferación, reviste gran importancia la negociación de un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, que debería iniciarse cuanto antes. Las reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales celebradas en 2014 y a principios de 2015 para tratar esta cuestión son pasos cruciales hacia la concertación de ese tratado. Alemania, como miembro del Grupo, apoya la promoción de las deliberaciones y la proporción de orientaciones pertinentes para futuras negociaciones. Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los miembros del Grupo, y en particular a su Presidente.

Los nuevos adelantos tecnológicos, como las armas autónomas letales o los sistemas de esas armas (SAAL), plantean nuevos desafíos. Los avances en materia de automatización y vectores no tripulados suscitan preocupaciones jurídicas y éticas fundamentales en relación con los futuros sistemas de armas a las que debemos hacer frente. Celebramos la decisión de establecer un segundo grupo de trabajo oficioso para que examine la cuestión de los SAAL este año y con mucho gusto asumimos una función coordinadora.

En la misma línea, las consideraciones relativas a la seguridad cibernética se están volviendo cada vez más apremiantes. Estamos siendo testigos del empleo de capacidades cibernéticas en los enfrentamientos y conflictos internacionales en curso. Lamentablemente, los instrumentos tradicionales de control de armamentos tienen poca o ninguna incidencia

en ese ámbito. Por consiguiente, la Asamblea General ha encomendado a un grupo de expertos gubernamentales que estudie las amenazas existentes o las que podrían surgir en materia de seguridad de la información y defina posibles medidas cooperativas para hacerles frente, como principios de comportamiento responsable para los Estados y medidas de fomento de la confianza, pero también consideraciones relativas al empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los conflictos y la aplicabilidad del derecho internacional a ese empleo. Alemania, como miembro del Grupo, está abordando activamente estas cuestiones.

La utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos redundaría en interés de todas las naciones; ha de evitarse el inicio de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. En este contexto, debemos mantener en nuestra agenda las medidas de transparencia y fomento de la confianza, entre ellas la elaboración de un código de conducta internacional para las actividades en el espacio ultraterrestre como primer paso hacia el control de los armamentos en el espacio en el futuro.

Quisiera concluir subrayando una vez más que, pese a los ligeros avances logrados y el camino recorrido en el ámbito del desarme el año pasado, el estancamiento en que permanece esta Conferencia sigue siendo un motivo de grave preocupación para todos nosotros. Debemos aunar esfuerzos para salir de este punto muerto. Sabemos que para ello hace falta voluntad política, y hacemos un llamamiento a todos los miembros de la Conferencia para que traten de encontrar una solución. Pueden contar con la cooperación y el apoyo de la delegación de Alemania en este empeño.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Alemania por su declaración y cedo la palabra al Sr. Henk Cor van der Kwast, Embajador de los Países Bajos.

Sr. Van der Kwast (Países Bajos) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar citando a Dag Hammarskjöld, quien hace 70 años dijo lo siguiente: “Los resultados no están determinados por la capacidad superficial, sino por la coherencia de los actores en sus esfuerzos y por la validez de sus ideales”.

Señor Presidente, ante todo, quisiera felicitarlo por asumir la primera presidencia de este año de la Conferencia de Desarme. Al mismo tiempo, soy consciente de que no debe de ser tarea fácil para usted. En varias ocasiones ha manifestado sentimientos encontrados acerca de la Conferencia, los cuales compartimos. De poco valen las sesiones en las que nos limitamos a repetir las mismas declaraciones. Tenemos que avanzar en el proceso del desarme. La Conferencia, pese a todos sus defectos, sigue siendo, en mi opinión, el mejor vehículo que tenemos para abordar todas las cuestiones fundamentales. Debemos trabajar conjuntamente en el marco de la Conferencia para seguir buscando posibles formas de avanzar. La creatividad y la flexibilidad son clave a este respecto. Centrémonos en establecer un programa de trabajo que permita dar inicio inmediato a las negociaciones.

Puede usted contar, señor Presidente, con toda la asistencia que pueda brindarle mi delegación, como miembro del P6 de este año y como actual coordinadora del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, para intentar cambiar de verdad la situación tratando de lograr que la Conferencia vuelva a hacer lo que se supone que debe hacer, es decir, negociar tratados de desarme.

Quisiera también aprovechar la ocasión para, de nuevo, felicitar al Sr. Mazlan Muhammad, Embajador de Malasia, y darle las gracias por la excelencia y la diligencia con que él y su equipo se ocuparon del informe y la resolución de la Conferencia. Esperamos que este sea el inicio de una nueva tradición.

El año pasado constatamos avances alentadores en la Conferencia y creemos que deberíamos tratar de aprovecharlos en 2015.

En primer lugar, la cooperación entre los miembros del P6. Como parte de la mecánica de la Conferencia, creemos que la coordinación entre los miembros del P6 y la estrecha colaboración, mediante consultas, con los grupos regionales han resultado muy útiles para la Conferencia. La coordinación entre los miembros del P6 fue iniciada en 2006 por Polonia, la República de Corea, Rumania, la Federación de Rusia, el Senegal y Eslovaquia, y ha reportado beneficios en varias ocasiones. El año pasado, una vez más, la estrecha cooperación entre los miembros del P6 generó una dinámica favorable en la Conferencia. Por tanto, estamos plenamente a favor de que los miembros del P6 de este año trabajen codo con codo. En cualquier caso, seremos un miembro del P6 activo.

El grupo de trabajo oficioso todavía no ha presentado un programa de trabajo, pero creemos que los debates que mantuvimos en el grupo fueron muy productivos.

Señor Presidente, entendemos que su principal prioridad ahora es evaluar si podremos definir un programa de trabajo, ya que es su responsabilidad. Apoyamos este planteamiento y formularemos propuestas concretas para el programa.

Con todo, no creemos que el grupo de trabajo oficioso haya dejado de ser útil. De ser necesario, más adelante este año, podríamos considerar al grupo de trabajo oficioso como una vía alternativa en la Conferencia. Creemos que el grupo de trabajo oficioso nos guiará en la dirección correcta hacia el examen de formas creativas para lograr que la Conferencia reanude su labor. Por consiguiente, los Países Bajos siguen abiertos a debatir la posibilidad de renovar el mandato del grupo de trabajo oficioso para dar continuidad a este proceso constructivo y creativo, si fuera necesario, en una etapa posterior.

Por lo que respecta al programa de actividades, cabe destacar que en el marco del programa del año pasado pudieron celebrarse algunos debates a fondo que no habían tenido lugar en esta sala desde hacía mucho tiempo. Además, las delegaciones también tuvieron la oportunidad de aclarar sus posturas. No es cuestión de repetir exactamente lo que hicimos el año pasado, pero sí nos gustaría que se diera algún tipo de seguimiento a esos debates, ya que se han producido novedades desde entonces.

Por lo que se refiere a las declaraciones, si bien son una práctica común en las Naciones Unidas y en la Conferencia de Desarme, no siempre facilitan el avance en ciertos temas. Nuestra tarea principal es negociar. Para eso se creó la Conferencia, y, en tiempos de tensiones internacionales como los actuales, se hace más necesario negociar tratados. Pero antes de que se pueda negociar, hay que debatir. Me explico: no somos partidarios de hablar por hablar ni de acordar un programa de trabajo simplificado, pero creemos que los debates pueden conducir a negociaciones si nos escuchamos los unos a los otros y si de verdad tratamos de encontrar puntos en común.

Los debates que celebramos el año pasado sobre un tratado para la prohibición de la producción de material fisible volvieron a demostrar que ya estamos listos para negociar este tema. El Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tratado de cesación de la producción de material fisible ha contribuido y está contribuyendo sustancialmente a remodelar nuestra comprensión del futuro tratado. El informe final del Grupo debería aportarnos ideas para continuar nuestro debate sobre este tema, y esperamos que conduzca a negociaciones en un futuro no demasiado lejano.

También nos parece oportuno proseguir nuestros debates sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Se puede reforzar la labor sobre el fomento de la confianza, en consonancia con la resolución 69/38 de la Asamblea General sobre medidas de transparencia y fomento de la confianza en el espacio ultraterrestre, y, en particular, sobre el código de conducta.

Debemos estudiar asimismo cómo podemos avanzar en nuestro debate sobre el desarme nuclear y las garantías negativas de seguridad.

En cuanto a las propuestas formuladas por el Sr. Møller, Secretario General en funciones de la Conferencia, cabe señalar que hasta ahora solo se han examinado unas cuantas de las diversas propuestas presentadas el año pasado. Creemos que deberíamos prestar más atención a las ideas del Sr. Møller y, en particular, a las relativas a los regímenes o acuerdos políticamente vinculantes y al examen de los métodos de trabajo de la Conferencia.

La ampliación de la Conferencia es otra cuestión que merece un estudio a fondo en 2015. El año pasado, cuando la Primera Comisión aprobó la resolución anual de la Conferencia de Desarme, la República Checa, en nombre del grupo oficioso de Estados observadores, volvió a hacer un llamamiento en favor de la ampliación de este foro. Debemos plantearnos cómo definir posibles medidas que podrían facilitar la futura ampliación. Un grupo numeroso de países serios merecen que se resuelva esta cuestión, y creo que si los miembros de este órgano se toman en serio su función deben abordar este asunto.

Otro tema importante, en nuestra opinión, es el del mejor aprovechamiento de las contribuciones de los expertos y las ONG en la Conferencia. Esperamos con interés el foro oficioso de la Conferencia de Desarme y la sociedad civil previsto para marzo, en el que se podrán examinar esta y otras cuestiones.

Quisiera también aprovechar la ocasión para reconocer especialmente la labor de Reaching Critical Will como representante en Ginebra de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, fundada hace exactamente 100 años en La Haya. En 2015 se conmemorará su centenario. Entre las útiles contribuciones de Reaching Critical Will a la Conferencia cabe destacar, por ejemplo, la Guía sobre la Conferencia de Desarme y sus informes acerca de nuestras deliberaciones.

En el mismo sentido, quisiera destacar también la posición especial del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). Damos la bienvenida a su nuevo director, el Sr. Jarmo Sareva, un viejo conocido. El UNIDIR, como fuente de conocimientos sobre desarme, ha revestido particular importancia para la Conferencia y debemos hacer mayor uso de este recurso.

Los tiempos están cambiando y tenemos por delante un año complicado y lleno de retos, por lo que será también completo e interesante en lo que a desarme se refiere. La Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, la primera reunión de los Estados partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas, la continuación de los debates sobre los sistemas de armas autónomas letales y la primera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo son solo algunos aspectos destacados. Es necesario avanzar y es posible hacerlo. Quisiera citar a Winston Churchill, que a este respecto dijo lo siguiente: “El éxito no es definitivo. El fracaso no es fatal. Lo que cuenta es el valor de seguir adelante”.

Junto con los demás miembros del P6 de este año, los Países Bajos están dispuestos a hacer todo lo posible para que la Conferencia reanude su labor, que consiste en negociar tratados de desarme.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Países Bajos. Antes de pasar al próximo orador de la lista, quisiera hacer notar la presencia del Sr. Mohamed Auajjar, Embajador de Marruecos, y darle una cálida bienvenida como nuevo representante de su Gobierno ante la Conferencia.

Pasemos al siguiente orador de la lista. Tiene la palabra al Sr. Vinicio Mati, Embajador de Italia.

Sr. Mati (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera felicitarlo por asumir esta importante responsabilidad. Le deseo éxito en su desempeño de la presidencia y le garantizo el pleno apoyo de la delegación de Italia. Quisiera asimismo manifestar satisfacción, como los oradores anteriores, por el firme respaldo del Secretario General de las Naciones Unidas a la Conferencia de Desarme. Nos unimos a su llamamiento, que apoyamos plenamente, para que se reanuden las actividades sustantivas de la Conferencia. Italia hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

Quisiera recordar algunas cuestiones desde la perspectiva de mi país.

Creemos que el multilateralismo eficaz y la contribución del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas son fundamentales en el ámbito del desarme. La Conferencia de Desarme sigue siendo el único foro dedicado específicamente a negociar tratados multilaterales y creado para tal fin. Por consiguiente, consideramos que es sumamente importante preservar su función principal de promover negociaciones sustantivas en materia de desarme y no proliferación y sacarla del punto muerto en que se encuentra. Estoy de acuerdo con quienes han observado que el panorama que se perfiló en el período de sesiones de 2014 no es del todo satisfactorio. Tras muchos años de estancamiento, la Conferencia no consiguió acordar un mandato de negociación sobre las cuestiones fundamentales de la agenda. Aun así, no podemos negar que el año pasado se registraron avances alentadores en el marco general de nuestras actividades. Creemos que resultaría adecuado y constructivo consolidar esos elementos positivos y seguir centrándonos en ellos al abordar la labor del período de sesiones que comienza. En este sentido, pese a la situación de estancamiento, el planteamiento dual que decidimos adoptar el año pasado nos permitió llevar a cabo las actividades de la Conferencia, y el debate sustantivo sobre los distintos temas de la agenda que mantuvimos en el marco del programa de actividades nos brindó la oportunidad de profundizar en las posiciones de los Estados miembros y comprenderlas mejor. El grupo de trabajo oficioso ofreció otro marco para el debate, en el cual tuvo lugar un provechoso diálogo sobre distintas opciones para superar las dificultades que impiden elaborar un programa de trabajo sustantivo. Lamentablemente, no se alcanzó un consenso sobre la aprobación del informe del grupo de trabajo oficioso, pero creemos que constituye una buena base para proseguir nuestro debate este año. En ese documento se presentan distintas opciones que merecen un estudio en mayor profundidad.

Seguimos considerando absolutamente prioritario el inicio de la negociación de un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. A este respecto, celebramos los sustantivos y provechosos debates mantenidos por el Grupo de Expertos Gubernamentales, y quisiera expresar mi sincero agradecimiento a la Sra. Elissa Golberg, Embajadora del Canadá, por su excelente labor y su eficaz dirección. Esperamos con interés la conclusión de este ejercicio y el informe del Presidente del Grupo de Expertos Gubernamentales para impulsar el avance de la labor de la Conferencia sobre esta cuestión. Además, quisiéramos subrayar la necesidad de que se dé un seguimiento efectivo a las propuestas formuladas por el Sr. Michael Møller, Secretario General en funciones, en particular a la relativa a la posibilidad de examinar cómo actualizar los métodos de trabajo de la Conferencia y su relación con la sociedad civil, sin dejar de lado el resto de sus interesantes propuestas. En este contexto, esperamos con interés el foro oficioso de la Conferencia de Desarme y la sociedad civil que tendrá lugar el 19 de marzo.

Como ya subrayaron otros oradores, este año debemos centrar nuestros esfuerzos colectivos en alcanzar un resultado satisfactorio en la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. En nuestra opinión, el Tratado sigue siendo la piedra angular del régimen de no proliferación y el pilar fundamental para el logro del desarme nuclear. Queremos reafirmar nuestra firme voluntad

de fomentar las condiciones conducentes a un mundo más seguro para todos, sin armas nucleares, de conformidad con el artículo VI del Tratado. Debemos redoblar nuestro empeño por lograr avances, considerando los tres pilares del Tratado como elementos que se refuerzan mutuamente. A este respecto, reiteramos nuestro pleno apoyo a la aplicación del Plan de Acción de la Conferencia de Examen de 2010, que prevé medidas concretas sobre el desarme nuclear, la no proliferación y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Consideramos fundamental participar constructiva y sustantivamente en todos los debates sobre desarme nuclear pertinentes, incluidos los celebrados en el marco de la Conferencia, centrando claramente la atención en acordar medidas prácticas y eficaces, y evitar crear atajos que no contribuirán al refuerzo mutuo de los objetivos del desarme y la no proliferación. Estamos convencidos de que tenemos que tratar de lograr la seguridad que brindaría un mundo sin armas nucleares como fin último del Tratado y no como vía alternativa a este.

Puedo garantizarle, señor Presidente, que mi delegación está dispuesta a participar activamente en nuestros esfuerzos colectivos en estos distintos ámbitos.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Italia por su declaración. Permítanme subsanar una omisión y reconocer la presencia del Sr. Hussam Edin Aala, nuevo Embajador de la República Árabe Siria, a quien doy una cálida bienvenida y pido disculpas por si no he pronunciado bien su nombre. En nombre de la Conferencia, le deseo todo lo mejor como nuevo representante de su país ante la Conferencia de Desarme. Pasemos ahora al siguiente orador de la lista: el Sr. Robert A. Wood, Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me complace felicitarlo, señor Presidente, por asumir la presidencia de la Conferencia al inicio del período de sesiones de 2015.

Los desafíos a los que se enfrentará este año la Conferencia de Desarme no son menos difíciles ni menos importantes que los que ha afrontado este foro en los últimos años, y puede contar con el apoyo de los Estados Unidos en sus esfuerzos por guiar nuestra labor. Los Estados Unidos siguen plenamente dispuestos a trabajar sin descanso con otros Estados miembros de la Conferencia para contribuir a superar el estancamiento en el que permanecemos. No hemos olvidado que en este distinguido foro se concertaron acuerdos históricos en los ámbitos del control de armamentos y el desarme. Mantenemos la fe en su potencial único, que se mantiene vigente. Esa fe nos ha ayudado a no sucumbir ante la impaciencia por poner fin al estancamiento de la Conferencia, una impaciencia que comparten muchos miembros de la comunidad internacional. En medio de la frustración acumulada, creemos que es esencial promover las oportunidades de diálogo, preservando al mismo tiempo la misión fundamental de la Conferencia como órgano de negociación. De hecho, consideramos indispensable evitar la tentación de descafeinar el concepto mismo de lo que constituye un programa de trabajo adecuado, y, a la vez, rechazamos toda obligación de presentar propuestas que, con total certeza, no lograrán ser objeto de consenso. Las propuestas condenadas al fracaso podrían ser utilizadas para socavar este foro por quienes son escépticos respecto de la vigencia de su valor. Frente a esta situación, los Estados Unidos están abiertos a proseguir el diálogo sustantivo y útil que los Estados miembros mantuvieron aplicando el enfoque dual adoptado durante el período de sesiones de 2014. Creemos que ese enfoque dual resultó muy alentador con vistas a la determinación de las cuestiones de la agenda de la Conferencia que podrían estar maduras de cara a una negociación. Esperamos que esas deliberaciones no consistan en la mera repetición de las opiniones del año pasado, sino que sirvan para detectar y tratar de ampliar los puntos de convergencia.

Los Estados Unidos también están dispuestos a entablar debates sobre cómo mejorar los métodos de trabajo de esta Conferencia si otros Estados miembros comparten esa

disposición. Aunque no creemos que la causa fundamental del estancamiento en el que nos encontramos haya sido el reglamento de la Conferencia, o sus métodos de trabajo, en nuestra opinión sí hay cierto margen de mejora y no nos opondríamos al estudio de métodos alternativos dentro de los parámetros de la norma del consenso, fundamental para este órgano.

Si bien los Estados Unidos apoyan el diálogo constructivo sobre todas las cuestiones del programa de la Conferencia y están dispuestos a seguir contribuyendo a ese diálogo, nuestra prioridad en la Conferencia continúa siendo la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF), de conformidad con el informe Shannon y el mandato que en él figura. La concertación de un TCPMF sigue siendo un componente central de nuestra nueva agenda de desarme nuclear y, como objetivo, cuenta con el respaldo mayoritario de la comunidad internacional. En nuestros esfuerzos infatigables por avanzar hacia esa meta y hacia las metas de esta Conferencia, los Estados Unidos están participando activamente en la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el estudio de posibles elementos de un TCPMF. No obstante, quisiera destacar que esos esfuerzos no pretenden eludir a la Conferencia, sino iluminar el camino hacia un TCPMF, un camino por el que pueda transitar la propia Conferencia, lo cual difiere claramente de los esfuerzos por concertar acuerdos que no gozan de consenso. No podemos apoyar “planes de puenteo” que conduzcan al cumplimiento de las obligaciones en materia de desarme sorteando a la Conferencia.

He señalado la importancia que reviste el período de sesiones de 2015 de la Conferencia. Dicha importancia estriba en la posibilidad de que la labor que estamos llevando a cabo refuerce el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que constituye una base fundamental para los esfuerzos internacionales destinados a evitar la proliferación y el uso de armas nucleares. El Tratado lleva ya 45 años impidiendo la proliferación de las armas nucleares, facilitando la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y fomentando las condiciones que han contribuido a lograr avances reales y radicales en materia de desarme. El Tratado obliga jurídicamente a las naciones a hacer esfuerzos comunes en cada uno de esos ámbitos. Ahora que se acerca la novena Conferencia de Examen, que se celebrará esta primavera, nos comprometemos a trabajar conjuntamente con otras partes para resguardar el Tratado y el papel decisivo que desempeña en nuestra seguridad común e instamos a todas las partes a que se centren en los puntos de convergencia y se abstengan de formular exigencias que no resulten prácticas o defender programas políticos que no puedan concitar consenso.

Por último, sigue en marcha un proceso bilateral con la Federación de Rusia para la reducción de las armas. Quienes afirman que no se ha avanzado en el desarme nuclear están obviando una realidad indiscutible. Los Estados Unidos y la Federación de Rusia siguen aplicando con éxito el nuevo Tratado START. Cuando, en 2018, hayamos alcanzado los límites centrales previstos en el Tratado, el despliegue de armas nucleares estratégicas estará en su nivel más bajo desde los años cincuenta. Hasta la fecha, los Estados Unidos han reducido su arsenal nuclear desde el máximo de la guerra fría en un 85%, lo que representa un avance indiscutible en materia de desarme. Hemos dejado claro que estamos dispuestos a estudiar nuevas reducciones de armas nucleares con la Federación de Rusia, pero para ello nuestro asociado debe compartir esa voluntad. Me explico: los Estados Unidos tienen la firme determinación de tratar de lograr la paz y la seguridad que brindaría un mundo sin armas nucleares, y, con ese ánimo, mi delegación está deseando colaborar con usted y con todos nuestros colegas presentes en esta sala para que 2015 sea un año de avance constante en desarme, no proliferación y control de armamentos, en particular en relación con un TCPMF. Para ello será necesario participar en este foro de forma sustantiva, con seriedad y determinación, evitar los obstáculos, rechazar planes insostenibles, reforzar las estructuras cuya eficacia se haya demostrado y utilizar

sabiamente los valiosos recursos del tiempo y los conocimientos especializados de los que disponemos.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos de América por su declaración y cedo la palabra al Brasil. Embajador Pedro Motta Pinto Coelho, tiene usted la palabra.

Sr. Motta Pinto Coelho (Brasil): Gracias, señor Presidente. Permítame extender las felicitaciones de mi delegación a usted y a su Gobierno por su nombramiento como Presidente de la Conferencia de Desarme. Quisiera asegurarle el apoyo de la delegación del Brasil a su gestión y expresar nuestros mejores deseos de éxito en su tarea para llevar adelante los trabajos en esta Conferencia.

(continúa en inglés)

Quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación por la declaración formulada en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, así como dar la más cálida bienvenida a los Embajadores de Marruecos, la República Árabe Siria y Zimbabwe.

Iniciamos un nuevo período de sesiones anual de la Conferencia de Desarme. El año pasado, en el marco del programa de actividades, la Conferencia celebró debates estructurados y sustantivos sobre todos los temas que figuran en su agenda. Valoramos enormemente la labor realizada por los cinco coordinadores regionales. Esta fórmula ha resultado productiva, y es importante velar por que los debates continúen, preferiblemente en un contexto oficial, y cobren impulso en los próximos meses con vistas a llegar a un acuerdo de compromiso que permita reanudar las negociaciones en la Conferencia. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar que el estancamiento de la Conferencia es inaceptable. Veinte años en punto muerto son demasiados, y, lamentablemente, los miembros de la Conferencia poco han hecho por poner fin a la inactividad. Parece que por muchas críticas que formulen los Estados miembros o la sociedad civil, no es posible sacar a la Conferencia de su estancamiento voluntario. Un aspecto de la Conferencia que resulta particularmente sorprendente, incluso a diplomáticos veteranos, es su tendencia progresiva al aislamiento. No parece haber una comunicación eficaz entre la Conferencia y el sistema de las Naciones Unidas.

Como todos sabemos, la Asamblea General ha pedido el inicio inmediato en la Conferencia de negociaciones conducentes a la conclusión sin demora de una convención general sobre desarme nuclear. Lamentablemente, no se ha celebrado ninguna sesión oficial para estudiar cómo podrían los miembros de la Conferencia atender a la solicitud de la Asamblea General. En nuestra opinión, urge adoptar medidas para fomentar vínculos más estrechos entre la Conferencia y la Asamblea General, así como con el Consejo de Seguridad y otros órganos del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, como la Comisión de Desarme y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme.

También creo que deberíamos ser más creativos en nuestros esfuerzos por revitalizar la Conferencia. Los Estados miembros podrían examinar, por ejemplo, qué tipo de sinergia podría establecerse entre la labor de la Conferencia y la del Consejo de Seguridad. ¿Debe ocuparse la Conferencia de cuestiones de seguridad? No tengo una respuesta, pero creo que merece la pena estudiar si ello podría ayudarnos a salir del prolongado estancamiento de la Conferencia. Los miembros de la Conferencia también deberían considerar la posibilidad de poner en marcha un plan de divulgación para poner fin al aislamiento actual y tender puentes a los países aspirantes a miembros de la Conferencia, así como a las ONG y la sociedad civil. El Brasil cree que es hora de renovar los esfuerzos en el marco del sistema multilateral para lograr el objetivo de un mundo sin armas nucleares. Esta tarea incumbe no solo a los Estados miembros, sino también a la sociedad civil, que apoya la negociación por todos los Estados de un compromiso multilateral claro y jurídicamente vinculante sobre el

desarme nuclear dotado de parámetros de referencia y plazos claramente definidos. También creemos que la adopción de un enfoque humanitario es un avance muy positivo que puede ofrecer una valiosa plataforma para movilizar la opinión pública y lograr el objetivo último de la eliminación total de las armas nucleares.

He de decir que no puedo entender los motivos por los que los miembros de la Conferencia son incapaces de negociar un tratado sobre las garantías negativas de seguridad. La delegación del Brasil participó activamente en los debates oficiales sobre las garantías negativas de seguridad que se celebraron el año pasado en el contexto del programa de actividades. No hemos escuchado ningún argumento convincente en contra de la negociación de un tratado al respecto. Las supuestas objeciones a la negociación de un tratado sobre las garantías negativas de seguridad confirman que nos enfrentamos a una fuerte resistencia por parte de los Estados poseedores de armas nucleares a renunciar no solo a la posesión y el desarrollo de esas armas, sino también incluso a la posibilidad de emplearlas.

El Brasil considera que las negociaciones encaminadas al desarme nuclear deben llevarse a cabo en el marco del sistema multilateral existente en la Conferencia o en la Asamblea General, y en ellas se debe dar voz y voto a todos los Estados. Como foro de negociación por excelencia en el ámbito del control de armamentos y dada su gran competencia en la materia, la Conferencia sería el órgano más adecuado al efecto. No obstante, si el estancamiento en el que ha permanecido la Conferencia durante 20 años descarta a este foro como opción viable, la Asamblea General podría asumir un papel de liderazgo en estas negociaciones. El avance de la labor de la Conferencia no puede depender de la negociación de un tratado sobre material fisible, como dictan los partidarios de un enfoque gradual. No es posible iniciar negociaciones sobre ninguna de las cuestiones fundamentales de la Conferencia, y si no es posible, es perfectamente legítimo recurrir a la Asamblea General.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador del Brasil por su declaración y cedo la palabra al Sr. Taonga Mushayavanhu, Embajador de Zimbabwe, uno de nuestros nuevos colegas.

Sr. Mushayavanhu (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por las cálidas palabras de bienvenida. Es realmente un gran honor estar con ustedes en la sesión plenaria de apertura de la primera parte del período de sesiones de 2015 de la Conferencia de Desarme como nuevo Embajador y Representante Permanente de la República de Zimbabwe ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra. Estoy deseando trabajar de forma concertada y productiva con todos los miembros de este augusto órgano para hallar formas innovadoras de garantizar que nuestros esfuerzos conduzcan a la reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia.

Quisiera aprovechar la ocasión para expresarle mis más sinceras felicitaciones, señor Presidente, por asumir la primera presidencia rotatoria de la Conferencia durante la primera parte del período de sesiones de 2015. Esperamos que su hábil dirección y su competencia diplomática hagan avanzar la labor de la Conferencia durante este período de sesiones. En nombre de mi delegación, quisiera asegurarle que puede contar con nuestro apoyo y cooperación plenos. Doy las gracias también a los demás presidentes del período de sesiones de 2015.

Me uno a la Conferencia de Desarme cuando se encuentra en una encrucijada, al cumplirse el 18º año de su estancamiento en cuanto al programa de trabajo, que ha estado obstaculizando las negociaciones sustantivas en este órgano. El mandato de la Conferencia, que no hace falta recordar y al que ya se han referido otros colegas, es negociar instrumentos internacionales de desarme. Nos preocupa, pues, que la Conferencia, como

único órgano multilateral de desarme de que dispone la comunidad internacional, no haya sido capaz de cumplir ese mandato.

La Conferencia, como plataforma multilateral para el desarme más importante y singularmente única, ha negociado ya varios tratados históricos, entre otros, y por mencionar solo algunos, la Convención sobre las Armas Biológicas, la Convención sobre las Armas Químicas, el Tratado sobre la No Proliferación y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Esto demuestra claramente el importante papel de liderazgo que puede desempeñar la Conferencia. Si se utiliza de forma productiva y prudente, la Conferencia puede ser un mecanismo indispensable para que la comunidad internacional contribuya sustancialmente al mantenimiento de la estabilidad, la paz y la seguridad internacionales.

Como nación pacifista, Zimbabwe ha seguido una trayectoria admirable en el ámbito del desarme adhiriéndose a diversos tratados de desarme y no proliferación.

Mi país es parte en el Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África (Tratado de Pelindaba), y la región de África al completo se ha propuesto prohibir la fabricación, la adquisición y el ensayo de armas nucleares. En este contexto, no tenemos interés alguno en adquirir armas nucleares, ni ningún otro tipo de armas de destrucción en masa. Si bien el Tratado de Pelindaba subraya el respaldo de África al desarme nuclear y al logro de un mundo sin armas nucleares, los países africanos, lamentablemente, no son inmunes a los terribles efectos que entrañaría el empleo de armas nucleares por otras regiones, si se llegara a dar el caso.

Por todo ello, mi país sostiene firmemente que la existencia de armas nucleares en el mundo sigue representando una grave amenaza para la estabilidad, la paz y la seguridad internacionales. Aunque se han reducido en cierta medida los arsenales, las existencias actuales todavía tienen capacidad para destruir muchas veces el mundo entero. Resulta alarmante que en los últimos tiempos hayamos observado una preocupante tendencia a la proliferación horizontal y vertical de las armas nucleares. Mientras siga habiendo armas nucleares en los arsenales de una nación, la proliferación nuclear —vertical u horizontal— no tendrá freno. Y lo más inquietante aún es que algunas de esas armas podrían acabar en manos de agentes no estatales, lo que tendría consecuencias tan espantosas para todos nosotros que cuesta incluso imaginarlas.

Zimbabwe concede gran importancia a los cuatro temas fundamentales de la agenda de la Conferencia de Desarme, pero sigue considerando prioritario el desarme nuclear. El desarme nuclear es un elemento esencial para tratar otras cuestiones de importancia mundial pertinentes para países como el nuestro, entre otras el terrorismo, la estabilidad financiera, el desempleo, la pobreza, el cambio climático, la democratización de las Naciones Unidas y otros aspectos de la gobernanza mundial. Según las estimaciones, los presupuestos militares engullen cada año una cantidad enorme de recursos financieros —alrededor de 1,75 billones de dólares de los Estados Unidos, o el 2,4% del PIB mundial— en detrimento de nuestras aspiraciones de desarrollo, consagradas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que pronto serán reemplazados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por tanto, esperamos con ansia que se subsane esta mala distribución de los recursos, que resulta vergonzosa, y se reinviertan en seguridad humana los ahorros que así se obtengan. Se ha reiterado una y otra vez que las armas nucleares no proporcionan seguridad, sino que contribuyen en gran medida a la inseguridad mundial. Las armas nucleares son un enorme lastre para la seguridad, y no un activo que brinde seguridad.

Sería una negligencia por mi parte no aplaudir el reciente replanteamiento del desarme nuclear como un imperativo humanitario mediante una iniciativa en la que se han tenido en cuenta las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares. Esta iniciativa humanitaria ha permitido a los Estados no poseedores de armas nucleares

reafirmar el imperativo de un mundo sin armas nucleares y ha potenciado el apoyo y los esfuerzos destinados al progreso de la agenda del desarme nuclear. La reunión celebrada recientemente en Viena (Austria) ha dado un impulso adicional al desarme nuclear, y fue un avance positivo que en ella participaran dos Estados poseedores de armas nucleares claves. Esperamos con gran expectación los próximos pasos de esta iniciativa humanitaria.

Zimbabwe desea aprovechar esta oportunidad para insistir en la importancia de democratizar la Conferencia de Desarme. A este respecto, esperamos que en 2015 continúen las consultas sobre la ampliación de la composición de este órgano. El otro tema que merece nuestra atención es la preocupación relativa a la exclusión de los miembros de las organizaciones de la sociedad civil de las labores de la Conferencia. Esperamos con interés el foro de la Conferencia de Desarme y la sociedad civil previsto para el 19 de marzo de 2015.

Por último, quisiera aprovechar la ocasión para reafirmar una vez más el pleno apoyo de mi país a la Conferencia. Pueden estar seguros de que Zimbabwe espera con interés la celebración de consultas para estudiar formas de superar el estancamiento y abrir la vía a la aprobación de un programa de trabajo equilibrado y completo a fin de reanudar la labor sustantiva lo antes posible durante el período de sesiones este año. Necesitamos liderazgo y una fuerte voluntad política para avanzar en este empeño. Les deseo que el período de sesiones de 2015 les resulte productivo y fructífero.

El Presidente: Doy las gracias al embajador de Zimbabwe por su declaración y cedo ahora la palabra al Sr. Young-jip Ahn, Embajador de la República de Corea.

Sr. Ahn Young-jip (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar quisiera sumarme a las delegaciones que lo han felicitado por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Albergamos la sincera esperanza de que, bajo su hábil liderazgo, la Conferencia pueda avanzar sustancialmente hacia su revitalización. Cuenta usted con el apoyo y la cooperación plenos de mi delegación en su labor a este respecto.

Como muchas otras delegaciones, la República de Corea comparte la profunda preocupación expresada por el hecho de que la Conferencia de Desarme permanezca inactiva pese al llamamiento elocuentemente formulado por el Secretario General de las Naciones Unidas en su discurso de comienzos del año pasado y reiterado este año en su mensaje transmitido por el Sr. Michael Møller, Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme. Mi delegación quisiera centrar la atención en los avances positivos que logramos el año pasado mediante nuestros importantes esfuerzos por poner fin a este estancamiento y responder a las expectativas de la comunidad internacional.

Durante su período de sesiones de 2014, la Conferencia trató de renovar su labor mediante una serie de medidas. Estableció el grupo de trabajo oficioso y estudió posibles opciones para acordar un programa de trabajo bajo la dirección del Copresidente y el Vicecopresidente. Además, con arreglo al programa de actividades, mantuvimos debates estructurados y sustantivos sobre cada uno de los temas de la agenda de la Conferencia, en los que entiendo que se ofreció a la Conferencia información actualizada sobre la evolución de los debates pertinentes y se profundizó en las distintas posiciones nacionales. Todo ello fue posible gracias a la firme voluntad de los miembros de la Conferencia de dar cumplimiento a su mandato de hacer avanzar la labor de este agosto foro. El período de sesiones de 2014 no fue enteramente satisfactorio ya que hemos llegado a otro año sin haber acordado un programa de trabajo. Sin embargo, en nuestra opinión, no debemos subestimar el valor y la importancia de los avances logrados el año pasado mediante el enfoque dual. La tarea que tenemos por delante es la de consolidar esos progresos, manteniendo el impulso que creo que cobraremos en el transcurso de este año.

En 2015 concluirán los períodos de sesiones el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tratado de cesación de la producción de material fisible. Ahora mismo el Grupo está estudiando los elementos que se incluirán en su informe junto con recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a acordar un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares. Esperamos sinceramente que el consenso del Grupo tenga repercusiones positivas para la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares que se celebrará en mayo y que podamos traducir este impulso en avances concretos en la Conferencia de Desarme, lo que mejoraría las perspectivas de iniciar la labor sustantiva sobre esta cuestión este año. Al hilo de esto, quisiera señalar que la Conferencia de Examen se celebra en el receso entre la primera y la segunda parte del período de sesiones de la Conferencia de Desarme. A fin de no perder de vista el mandato que nos incumbe como miembros de la Conferencia, en la primera parte del período de sesiones de 2015 tenemos que lograr cierto avance en el estudio de cómo proceder en la labor de la Conferencia este año. Debemos formular una visión general, pero clara, del plan de trabajo de la Conferencia en esta parte del período de sesiones.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestras opiniones sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Aunque estamos firmemente decididos a dar inicio a la labor de la Conferencia, no debemos bajar el listón hasta tal punto que la autoridad de este órgano pudiera verse socavada. La República de Corea considera que el mandato de negociación es la piedra angular de la Conferencia y que la Conferencia debería funcionar como un órgano de negociación. Como firme defensora del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación, la República de Corea espera que la Conferencia pueda acordar un programa de trabajo lo antes posible. Creemos que es oportuno y urgente negociar un tratado de cesación de la producción de material fisible.

Por último, la República de Corea reafirma su voluntad de revitalizar la Conferencia y espera con interés seguir avanzando este año.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República de Corea por su declaración y cedo la palabra ahora a Suecia. Tiene la palabra el Sr. Ulf Lindell.

Sr. Lindell (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera sumarme a todos los delegados que han deseado lo mejor a México en la presidencia de la Conferencia. Le espera una tarea importante, pero difícil. Sabemos que usted y su equipo están plenamente capacitados para hacer un trabajo excelente. Le damos las gracias por su carta de 15 de enero y esperamos que pronto podamos transmitirle nuestras observaciones sobre las cuestiones planteadas.

Quisiera asimismo aprovechar la ocasión para aplaudir la muy valiosa labor que el Sr. Jarmo Sareva ha realizado en la Conferencia durante los últimos años, darle las gracias sinceramente y expresar nuestros mejores deseos para los nuevos desafíos que asume.

Damos también las gracias al Secretario General en funciones por transmitir el importante mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas.

Suecia hace plenamente suya la declaración formulada por Letonia en nombre de la Unión Europea. Quisiera añadir unas breves observaciones.

Como hemos tenido que reiterar frecuentemente, la ausencia de una labor sustantiva en forma de negociaciones en la Conferencia de Desarme resulta muy decepcionante y es motivo de gran preocupación. No obstante, deben continuar los esfuerzos por poner fin al estancamiento, que, según todos los estándares razonables, ha durado ya demasiado.

Suecia acoge con satisfacción y pone de relieve la mayor atención prestada al desarme nuclear y la reformulación del debate al respecto, resultantes de la serie de conferencias sobre el impacto humanitario de las armas nucleares. El Gobierno de Austria

merece ser elogiado por el éxito del acto que se celebró en Viena en diciembre. Debemos considerar el significativo nivel de interés y apoyo que se ha generado y tratar de aprovechar este impulso.

La Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares tendrá que producir resultados tangibles para contribuir efectivamente al avance de los esfuerzos en materia de desarme nuclear. No podemos permitirnos limitar nuestra labor a la reiteración de los compromisos ya asumidos. Las disposiciones del artículo VI del Tratado y los compromisos de desarme contraídos en anteriores Conferencias de Examen distan mucho de haberse llevado a la práctica. La perspectiva humanitaria del desarme nuclear debería ayudarnos a lograr resultados concretos a este respecto en la Conferencia de Examen.

Refiriéndome ahora a algunas de las otras cuestiones que está debatiendo la Conferencia, nos parecería útil que se estudiaran con mayor precisión sus métodos de trabajo. Las propuestas presentadas el año pasado por el Secretario General en funciones siguen revistiendo importancia como punto de partida. Asimismo, estaríamos dispuestos a profundizar en el debate sobre la ampliación de la Conferencia. Por supuesto, ninguna de estas medidas puede reemplazar los esfuerzos por celebrar negociaciones sustantivas.

A modo de conclusión, quisiera aprovechar esta oportunidad para aplaudir también los planes de celebrar un foro de la Conferencia de Desarme y la sociedad civil el 19 de marzo. Vemos esta iniciativa como un paso positivo hacia la mejora de la interacción entre la Conferencia y la sociedad civil. Y, por último, me sumo al Embajador de los Países Bajos y su delegación en el reconocimiento de la importante labor llevada a cabo por la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, así como por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Suecia por su breve declaración. Cedo la palabra ahora al Sr. Mohamed Auajjar, Embajador de Marruecos.

Sr. Auajjar (Marruecos) (*habla en francés*): Señor Presidente, quisiera transmitirle las sinceras felicitaciones de la delegación de Marruecos por asumir la primera presidencia del período de sesiones de 2015 de la Conferencia de Desarme. Puede contar con el pleno apoyo de mi delegación en los esfuerzos por lograr nuestro objetivo común, es decir, la devolución a nuestra Conferencia de su papel y pertinencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme. Señor Presidente, Marruecos confía en que su determinación personal, sumada a su tacto y su notable experiencia diplomática, dará un nuevo impulso a la labor de la Conferencia.

Aprovechamos asimismo la ocasión para dar las gracias por su admirable labor a los Presidentes del período de sesiones de 2014. Damos las gracias también al Sr. Michael Møller, Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas ante la Conferencia de Desarme, y a todos los miembros de la secretaría de la Conferencia por los excelentes preparativos para nuestra labor.

Durante los 18 últimos años, pese a haber aprobado un programa de trabajo en 2009, la Conferencia se ha convertido, paradójicamente, en una entidad estática en un mundo en evolución dinámica. El estancamiento en que se encuentra este órgano sigue generando una sensación de inseguridad y frustración entre todos aquellos que creen que no ha sido capaz de aprovechar un entorno mundial ampliamente favorable al desarme. Algunos miembros están empezando a dudar de su utilidad, e incluso de su legitimidad, como único foro multilateral de negociación sobre desarme. Esas preocupaciones y preguntas nos exigen que redoblemos nuestros esfuerzos para insuflar nueva vida a este foro de negociación sobre desarme y lograr avances reales hacia el desarme nuclear total.

La reanudación de las negociaciones de la Conferencia sobre instrumentos internacionales de desarme no es una mera necesidad, sino una urgencia dictada por un contexto mundial marcado por los disturbios y un aumento espectacular y sin precedentes del fenómeno terrorista.

Ante esta situación internacional tan complicada, debemos dejar de lado nuestras diferencias y, juntos, proponer soluciones creativas para los problemas de seguridad del siglo XXI; solo así podremos responder a la expectativa de la comunidad internacional de que la Conferencia conduzca al mundo más cerca del desarme. Para despertar a la Conferencia de su prolongado letargo y poner fin a su incapacidad de acordar un programa de trabajo, mi delegación cree que es hora de que los Estados miembros demuestren una voluntad política genuina de entablar negociaciones sustantivas, defendiendo firmemente a la vez un enfoque integrado, inclusivo y global de todos los aspectos del desarme.

Como participante activo en los esfuerzos internacionales por garantizar la paz, la seguridad internacional, el desarme y la no proliferación de las armas nucleares, Marruecos reafirma que sigue apoyando el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, y lamenta profundamente que se aplazara la Conferencia de Helsinki sobre el Oriente Medio prevista para 2012. Esta conferencia debe celebrarse cuanto antes; generará un clima de confianza entre los países de la región y abrirá nuevas perspectivas de cooperación que podrían beneficiar a todos los países de la zona.

Quisiera aprovechar la ocasión para destacar el creciente interés por el desarme nuclear observado en los últimos años. Las conferencias sobre el impacto humanitario de las armas nucleares organizadas en Oslo, Nayarit (México) y Viena y la reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear celebrada el 26 de septiembre de 2013 en Nueva York ponen de manifiesto la importancia que atribuyen la mayoría de los países al carácter apremiante de esta cuestión. Por tanto, la Conferencia de Desarme debe aprovechar esta oportunidad para afrontar los retos y responder a las expectativas de la comunidad internacional y hacer frente a los riesgos que plantean las armas nucleares para la paz, la humanidad, la salud, la economía y el medio ambiente.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Marruecos y cedo ahora la palabra al Sr. Mikhail Khvostov, Embajador de Belarús.

Sr. Khvostov (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, en primer lugar quisiera felicitarlo por haber sido elegido para desempeñar el importante cargo de jefe de nuestro órgano de negociación. Puede contar con el pleno apoyo de mi delegación en el ejercicio de su labor.

La República de Belarús considera que la Conferencia de Desarme es el único órgano multilateral de negociación de relevancia mundial en el ámbito del desarme y el control de armamentos.

Nuestro país es partidario de que se reanude la labor sustantiva de la Conferencia.

Además, estamos dispuestos a apoyar la ampliación de la composición de la Conferencia si se alcanza el consenso más amplio posible entre las delegaciones a este respecto.

Apoyamos la propuesta de fomentar una mayor participación de la sociedad civil en los trabajos de la Conferencia.

Consideramos asimismo que el mecanismo del P6, que ha demostrado su eficacia en años anteriores, podrá resultar igualmente eficaz también este año.

No creemos que el reglamento por el que se rige la labor de nuestra Conferencia sea un obstáculo para el inicio de las negociaciones en este foro. Por el contrario, el actual

reglamento de la Conferencia es equilibrado, y el principio de consenso que en él se establece respecto de todas las decisiones de la Conferencia garantiza que se tendrán en cuenta los intereses de seguridad nacional de los Estados miembros y que los instrumentos que elabore la Conferencia serán de carácter universal.

Por consiguiente, toda iniciativa de reforma de la Conferencia debe ponderarse atentamente en función de sus repercusiones para los principios fundamentales mencionados.

En nuestra opinión, el hecho de que la Conferencia no esté cumpliendo su cometido de negociar se debe al desequilibrio entre los intereses de los Estados y a la diversidad de sus enfoques en cuanto a las formas y medios de garantizar la seguridad nacional y regional.

Para corregir la situación y tratar de alcanzar un consenso internacional hacen falta tiempo y grandes esfuerzos, en particular por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Creemos que la Conferencia debe seguir buscando una solución de compromiso centrada en el inicio de las negociaciones.

Nos parece que la agenda aprobada hoy brinda a las delegaciones la oportunidad de expresar sus opiniones sobre prácticamente todos los aspectos de las cuestiones de desarme.

Estamos plenamente a favor de que la Conferencia reanude el proceso de negociación este año. Nuestro país no plantea condiciones previas para la aprobación del programa de trabajo de la Conferencia y su aplicación.

Estamos dispuestos a apoyar la aprobación de un mandato de negociación sobre cualquiera de los temas fundamentales, como el desarme nuclear, el material fisible, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre o las garantías negativas de seguridad.

Una de las cuestiones prioritarias para nuestro país sigue siendo la prohibición de nuevos tipos de armas de destrucción en masa.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los representantes de los países que respaldaron el proyecto de resolución sobre la prohibición de nuevos tipos de armas de destrucción en masa presentado por Belarús en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En caso de que resulte imposible lograr un “escenario optimista para la negociación”, mi delegación está dispuesta a apoyar la aprobación de un programa de trabajo de la Conferencia centrado en el debate.

No nos opondremos a que este año se vuelva a establecer un grupo de trabajo oficioso para tratar de alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia.

Mi delegación considera que resultaría útil celebrar debates específicos sobre cada tema del programa durante el período de sesiones. Esas deliberaciones nos ayudarían a descubrir diversos elementos que podrían formar parte de una solución o soluciones de compromiso para poner fin a la crisis de la Conferencia.

También creemos que la Conferencia debería prestar atención a la búsqueda de nuevos temas relacionados con las cuestiones del desarme y el refuerzo de la seguridad internacional. No debemos descartar la posibilidad de que el estudio exhaustivo de temas totalmente nuevos nos permita hallar un punto de consenso sobre el que se pueda negociar en la Conferencia de Desarme.

Analizando toda la gama de opiniones que se han expresado en los últimos años, podemos concluir que ni una sola delegación ha manifestado en esta sala su oposición por principio al inicio de un proceso de negociación en la Conferencia. Esto significa que la Conferencia mantiene el potencial necesario para reanudar su labor sustantiva. Debemos seguir buscando soluciones y resultados de compromiso, e indudablemente debemos consultarnos más los unos a los otros, no solo aquí en la Conferencia sino también en otros foros.

La Conferencia sigue siendo el único órgano multilateral de negociación en la esfera del desarme y el control de armamentos en el que participan todos los Estados clave del mundo, y no debemos olvidar que la tarea principal de nuestra Conferencia es salvaguardar los intereses de toda la humanidad en lo que se refiere al desarme.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Belarús.

(continúa en español)

Quisiera darle la palabra ahora al Sr. Alberto D'Alotto, Embajador de la Argentina.

Sr. D'Alotto (Argentina): En primer lugar, señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la responsabilidad de conducir la Conferencia de Desarme en esta primera sesión del año y desearle el mayor de los éxitos en su labor para las próximas semanas. Sabemos de su interés en reactivar esta Conferencia y de buscar de manera imaginativa nuevas alternativas de pensamiento para lograr sortear el estancamiento actual. En ese sentido quiero reiterarle el permanente compromiso de la República Argentina con ese objetivo.

Mi país ha promovido activamente un enfoque amplio para abordar iniciativas en el campo del desarme, la no proliferación y la regulación de armamentos. De esta manera estamos convencidos de que el mejor camino para superar esta parálisis es el inicio de negociaciones sustantivas en la Conferencia de Desarme referidas a los diferentes temas de la agenda. Vemos con beneplácito cualquier intento de buscar soluciones creativas y analizaremos con el debido interés y atención todas las iniciativas que se propongan a esta Conferencia que permitan un debate abierto, transparente y participativo. Al respecto, compartimos la intención de buscar los mecanismos para generar las condiciones necesarias que nos permitan alcanzar consensos mínimos para avanzar en el logro de nuestros objetivos. Sin embargo, debo reiterar que la superación de la parálisis solo se logrará en base a una voluntad política clara de los miembros. Creemos que dedicar tiempo y esfuerzos a la discusión de la regla de procedimiento o sus características institucionales podría resultar en modificaciones que agregarían algún valor a los trabajos de la Conferencia. Pero este enfoque también podría desviar la atención sobre la verdadera causa de estancamiento, que como se ha reiterado en innumerables ocasiones es la falta de voluntad política de ciertos miembros de la Conferencia que se benefician con el *statu quo*.

La Argentina otorga carácter prioritario a la cuestión del desarme nuclear y apoya todas las medidas que promuevan un compromiso con la no proliferación y la completa eliminación de las armas nucleares bajo los principios de la transparencia, irreversibilidad y verificación de las medidas de desarme nuclear. En este sentido, en nuestro país se han hecho todos los esfuerzos necesarios en la materia que demuestran un compromiso claro y sostenido en el campo del desarme y la no proliferación nuclear. Desde esta perspectiva vemos con preocupación los escasos avances en materia de desarme nuclear luego de 45 años de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación (TNP). Consideramos que la Conferencia de Examen del TNP que se desarrollará durante el presente año nos dará la oportunidad de reflexionar sobre sus resultados y buscar la mejor manera de lograr su plena implementación.

Quisiera destacar asimismo el trabajo realizado por el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tratado de cesación de la producción de material fisible. Al respecto, la Argentina participa activamente en dicho Grupo y valora la generación de instancias flexibles que permitan el debate, pero continúa privilegiando por cierto llevar a cabo estos procesos dentro de los foros existentes. En cuanto a las zonas libres de armas nucleares, nuestro país, como parte de la primera zona establecida en una región densamente poblada por medio del Tratado de Tlatelolco, promueve la creación y la consolidación de zonas libres de armas nucleares en otras regiones del mundo. Estamos convencidos de que este tipo de compromisos constituyen un importante aporte a la paz y a la seguridad internacional.

La República Argentina considera que la mejor manera de defender los respectivos intereses nacionales de los miembros de esta Conferencia en materia de seguridad internacional es el inicio de negociaciones sustantivas sobre los diferentes temas de la agenda. Para ello, es prioritario establecer una agenda de trabajo que incluya los temas prioritarios. En esta tarea cuenta usted con la activa colaboración de mi país y con nuestros votos para que durante este año podamos encontrar la manera de superar los 20 años de parálisis y aislamiento de la Conferencia por medio de la búsqueda de un mínimo común denominador que resulte en beneficio de toda la comunidad internacional.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de la Argentina por su intervención.

(continúa en inglés)

Permítanme ahora hacer un alto brevemente en la lista de oradores y dar la palabra al Sr. Michael Møller, Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme, —que tiene que marcharse porque lo reclaman las altas instancias— para que nos proporcione más información sobre el foro de la sociedad civil, como han solicitado.

Sr. Møller (Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme): Gracias, señor Presidente, y les pido disculpas por saltarme la lista. Quisiera empezar agradeciéndoles a todos las amables palabras que me han dirigido y, sobre todo, sus elogios a mis modestas propuestas del año pasado. Espero que podamos trabajar para lograr cierto avance en ese frente.

Tras mi breve exposición inicial, a finales de septiembre, sobre los planes para la celebración en la Conferencia de un foro oficioso de la sociedad civil, que organizaré en mi calidad de Secretario General en funciones de la Conferencia, me complace ponerlos al día sobre la marcha de los preparativos, como les había prometido. Como ya les dije, la fecha del foro se ha pospuesto del 12 de diciembre al 19 de marzo en aras de unos preparativos más adecuados, entre los que se incluye la recaudación de fondos necesarios para la participación de la sociedad civil y para la organización de la reunión, y estamos avanzando con paso firme hacia la celebración del foro en esa fecha. Por lo que respecta a los participantes, se invitará al foro a todos los Estados miembros de la Conferencia y a los observadores, así como a más de 100 organizaciones de la sociedad civil de todas las regiones del mundo, que serán seleccionadas en función de la pertinencia del desarme para su labor. Una vez hecha la selección, se enviarán invitaciones a todos aquellos a quienes pidamos que formen parte de los grupos de debate, tanto ONG como Estados miembros. En cuanto recibamos sus respuestas y aceptaciones, elaboraremos una lista definitiva, que les transmitiremos tan pronto como la tengamos. Por lo que respecta al programa, como había señalado inicialmente, el foro se desarrollará en forma de debates interactivos sobre los cuatro temas fundamentales de la Conferencia, a saber, el desarme nuclear, el tratado de cesación de la producción de material fisible, las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Cada grupo de debate estará integrado por representantes de los Estados miembros de la Conferencia y de las organizaciones de la sociedad civil. También se prevé celebrar un quinto debate a modo de

recapitulación y para estudiar los pasos siguientes. Todos los debates serán moderados por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Todavía estoy tratando de conseguir a un orador de alto nivel para que pronuncie un discurso de apertura que, esperemos, marque la pauta del foro. No se redactará un informe oficial del foro, pero, de manera oficiosa en mi capacidad personal, como Secretario General en funciones, tengo pensado elaborar un resumen de la presidencia, que se distribuirá después del foro. Continuamos con nuestra labor de recaudación de fondos, y doy las gracias a las delegaciones que ya han prometido contribuciones financieras. Necesitamos, en particular, patrocinar el viaje de participantes de la sociedad civil y cubrir los gastos de un tentempié y una recepción para promover los contactos, si es posible. El total estimado necesario, que creo que ya les comuniqué por escrito, asciende a alrededor de 50.000 francos suizos. Si la suma de las contribuciones de los miembros de la Conferencia sobrepasa la cantidad necesaria para cubrir esas necesidades básicas, destinaremos el excedente a la participación de las organizaciones de la sociedad civil de países receptores de asistencia oficial para el desarrollo que no pueden permitirse venir por su cuenta.

Para concluir, quisiera reiterar mi firme voluntad de facilitar el inicio de un diálogo entre la Conferencia y otros actores del ámbito del desarme, en particular las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de estas cuestiones de la agenda de la Conferencia. Debemos escuchar otras opiniones sobre cómo podemos progresar en lo relativo a las importantes pero complicadas cuestiones sobre las que llevan tanto tiempo sin lograr avances. Y les doy las gracias a todos por apoyarme en la organización del foro. Mis colegas y yo estamos a su disposición para proporcionarles cualquier información adicional que puedan necesitar. Si tienen alguna pregunta, mi colega Tom Markram estará encantado de responderla.

El Presidente: Doy las gracias al Secretario General en funciones por esta información. Como dijo, el Sr. Thomas Markram responderá a las preguntas que haya una vez concluidas las intervenciones de los oradores de la lista. Retomemos ahora esas intervenciones. Para su información, quedan dos oradores en la lista: Turquía y Francia, por este orden.

Sra. Kasnakli (Turquía) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera felicitarlo, señor Presidente, por asumir la primera presidencia de la Conferencia de Desarme en 2015. Le deseamos éxito en todos sus esfuerzos por hacer avanzar los trabajos de la Conferencia este año. Quisiéramos también expresar nuestro agradecimiento al Sr. Jarmo Sareva, Secretario General Adjunto saliente de la Conferencia, por su labor. Le deseamos lo mejor en sus nuevas funciones.

Escuchamos con atención el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, en el que, de nuevo, se formulan sabias recomendaciones sobre cuestiones relativas al desarme y la no proliferación y se alienta a la Conferencia a avanzar. Quisiera asimismo dar las gracias al Secretario General en funciones por su reciente exposición informativa sobre el foro de la Conferencia de Desarme y la sociedad civil.

La Conferencia de Desarme es una plataforma única. Tiene una responsabilidad especial respecto de la agenda del desarme y la no proliferación. Su cometido es negociar tratados multilaterales de desarme. Debemos tratar de preservar la pertinencia de la Conferencia entre todos mediante el cumplimiento de su tarea fundamental. A este respecto, esperamos que la Conferencia reanude su labor sustantiva este año. Si bien la Conferencia no pudo iniciar las negociaciones el año pasado, se han celebrado debates francos y profundos sobre el programa de actividades. También ha mantenido conversaciones provechosas el grupo de trabajo oficioso, según hemos observado.

Nuestra agenda es amplia y flexible, lo que nos permite abordar todas las cuestiones en la esfera del control de armamentos y el desarme. El siguiente paso que debemos dar es

la concertación por consenso de un programa de trabajo. Ello allanará el camino no solo para iniciar la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible, sino también para lograr avances respecto de otros temas de la agenda, como el desarrollo de una labor sustantiva sobre las cuestiones fundamentales, en particular el desarme nuclear, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad. En este contexto, acogemos con satisfacción la labor que sigue llevando a cabo el Grupo de Expertos Gubernamentales para concertar un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Esperamos con interés el informe del Grupo para estudiar más a fondo la cuestión.

Debemos hacer todo lo posible en el marco de la Conferencia por fomentar la comprensión y la confianza mutua, sin sustraernos de lo que acontece fuera de este foro. Como hemos reiterado con frecuencia, los problemas a los que hace frente la Conferencia no pueden atribuirse a sus procedimientos, su composición o su dinámica interna. Hemos de reconocer que existe cierta desazón en los foros y el mecanismo de desarme, tanto a nivel internacional como regional. También es cierto que la Conferencia no trabaja en el vacío. Tenemos que considerar el panorama global, y no evaluar la labor de la Conferencia sin tener en cuenta los demás esfuerzos en materia de desarme.

Turquía está convencida de que la Conferencia cuenta con el mandato, el reglamento y la composición necesarios para el desempeño de sus funciones. Ahora debemos avanzar, y debemos hacerlo rápido.

Este año se celebrará una Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El funcionamiento correcto y adecuado del Tratado es un objetivo fundamental para nosotros. Estamos trabajando para que la Conferencia de Examen sea un éxito y permita constatar progresos efectivos en cuanto a los tres pilares del Tratado. A este respecto, lamentamos profundamente que se aplazara la conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. Volvemos a hacer un llamamiento a todas las partes interesadas para que sigan trabajando con el facilitador y los organizadores a fin de que se pueda celebrar esa conferencia.

Para concluir, quisiera reiterar nuestro apoyo a México y a los futuros presidentes de este período de sesiones y desearles éxito.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de Turquía por su declaración y cedo ahora la palabra al Sr. Louis Riquet, Embajador de Francia.

Sr. Riquet (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, quisiera comenzar felicitándolo por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y deseándole mucho éxito en su tarea.

Francia hace plenamente suya la declaración formulada por la Unión Europea. Como los demás miembros de la Conferencia, Francia desea que este foro desempeñe un papel activo. Para que así sea, en primer lugar debemos examinar los logros que hemos conseguido en los últimos años. Uno de esos logros es el documento CD/1299 y el mandato que en él figura. Otro es el documento CD/1864, que sigue siendo un referente esencial. La reapertura del debate sobre esas cuestiones constituiría un retroceso y, desde luego, no nos ayudaría a avanzar.

En 2014 se lograron importantes progresos. Debemos tomar nota de ellos y aprovecharlos de cara al futuro. En el marco del programa de actividades de 2014, se celebraron por primera vez debates sustantivos sobre los cuatro temas fundamentales. Esas deliberaciones confirmaron que la cuestión de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares estaba lista

para ser debatida. Para poder seguir avanzando tendremos que comprender mejor la postura de cada Estado y ser capaces de minimizar nuestras diferencias y hallar posibles puntos de confluencia. Evidentemente, esto por sí solo no basta, y Francia está prestando más atención que nunca a la cuestión del inicio de negociaciones en la Conferencia sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, de conformidad con la medida 15 del plan de acción para el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y con la decisión que figura en el documento CD/1864. La Conferencia, pues, debe acordar un programa de trabajo en el que se prevea el inicio inmediato de la negociación de un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible.

Cabe señalar que en 2014 se avanzó en la labor relativa al tratado gracias a los muy sustantivos debates celebrados en los dos primeros períodos de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales. Esa labor continuará en 2015, y, de hecho, ya se ha retomado en el marco del tercer período de sesiones, que se ha estado celebrando desde la semana pasada aquí, en Ginebra. Esperamos con interés la publicación este año de un informe en el que se describan los elementos esenciales necesarios para que la Conferencia inicie la negociación de un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible, de conformidad con el documento CD/1299 y el mandato que en él figura.

El año 2015 será muy importante para la comunidad internacional por lo que a desarme se refiere. Me gustaría destacar algunas de las prioridades de Francia.

En primer lugar, este año se celebrará la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El Tratado sobre la No Proliferación es la piedra angular del régimen de no proliferación y la base en la que cimentar nuestros esfuerzos de desarme. El plan de acción aprobado por consenso en 2010 es nuestra hoja de ruta. En él se adopta un enfoque pragmático por etapas, que resulta a la vez práctico y progresivo. Es importante seguir esa hoja de ruta y atenernos a ella, sin desviarnos de la pauta que marca. Nos preocupa que se estén emprendiendo algunas iniciativas paralelas que son incompatibles con esta hoja de ruta y entrañan el riesgo de socavar el Tratado.

En segundo lugar, como ya mencioné, la negociación en la Conferencia de un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible es un compromiso que la comunidad internacional tiene pendiente desde hace mucho tiempo. Y es una prioridad para Francia. El inicio de esa negociación es el siguiente paso lógico hacia el desarme nuclear. Tras haber restringido la mejora cualitativa de las armas mediante la prohibición de los ensayos nucleares, ahora debemos frenar su aumento cuantitativo centrandos nuestros esfuerzos en acabar con los insumos utilizados para su fabricación, es decir, el material fisible. A este respecto quisiera señalar que Francia, sin esperar al inicio de la negociación, y trabajando de forma transparente y sin posibilidad de dar marcha atrás, ha puesto fin a la producción de material fisible para armas nucleares y ha desmantelado sus instalaciones al efecto.

En tercer lugar, 2015 será un año intenso en la esfera del desarme, en dos frentes en particular. Tras el histórico logro que representó la entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas el 24 de diciembre de 2014, Francia espera que en 2015 se celebre con éxito la primera reunión de los Estados partes en el Tratado y que en ella se adopten decisiones importantes sobre su aplicación. Además, siguen en curso los debates de expertos iniciados por Francia en 2013 sobre la cuestión de los sistemas de armas autónomas letales, considerada en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales.

Francia es una firme defensora de la Conferencia de Desarme, el único foro multilateral encargado de negociar tratados universales de desarme. Hay tres aspectos de la Conferencia que la hacen única: sus conocimientos especializados, la participación en ella

de todos los Estados que tienen capacidades fundamentales y la norma del consenso por la que se rige. El principio del consenso contribuye a garantizar la participación de todos los Estados y el respeto de sus intereses de seguridad legítimos. Además, vela por que los acuerdos que se concierten sean aplicados por todas las partes que los hayan aprobado. Por último, y lo más importante, es el mejor cauce para lograr la universalidad de los tratados. La norma del consenso es, por tanto, una condición esencial para lograr un multilateralismo efectivo en la esfera del desarme, algo que nos complacería mucho a todos.

Señor Presidente, se enfrenta usted a la difícil tarea de elaborar y proponer un programa de trabajo. Sé que no escatimará esfuerzos en el desempeño de esta compleja labor a fin de que la Conferencia pueda escapar de una situación en la que ha permanecido demasiado tiempo. Ahora más que nunca, urge que la Conferencia renueve su compromiso de cumplir su mandato inicial y dé impulso a los progresos y logros de los últimos años. Debe tomar como base, en particular, el documento CD/1299 y el mandato que en él figura y la decisión, aprobada por consenso, que se recoge en el documento CD/1864.

El grupo de trabajo oficioso de la Conferencia continuó su labor en 2014. Las deliberaciones del grupo pusieron de manifiesto la voluntad de los Estados miembros de tratar de acordar un programa de trabajo que les permita salir del estancamiento actual. Es importante dar continuidad a la alentadora labor llevada a cabo a ese respecto. Si no se logra aprobar un programa de trabajo en un futuro próximo, Francia apoyará que se mantenga este grupo de trabajo oficioso en 2015.

Francia está abierta a toda idea nueva o concepto innovador que contribuya al avance en la cuestión de los métodos de trabajo. Por tanto, somos partidarios de que se aprovechen todos los conocimientos especializados y se movilicen todas las competencias de que se disponga. En este contexto, apoyamos la idea de organizar un foro de la sociedad civil en un futuro próximo. Es importante que este ejercicio sea inclusivo y permita la expresión de todos los puntos de vista. Idealmente, deberían estar representados en el foro distintos tipos de interesados de la sociedad civil: no solo las ONG, sino también los círculos académicos y, tal vez, la industria. Tal diversidad de puntos de vista resultará indispensable para forjar la muy necesaria sinergia y fomentar la interacción entre la comunidad diplomática y la sociedad civil.

Señor Presidente, le deseo mucho éxito en su labor y, por último, le aseguro que puede contar con el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de sus funciones.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Francia y cedo ahora la palabra al Sr. Hamza Khelif, Embajador de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (habla en árabe): Antes de nada, me gustaría decir que mi delegación no tenía previsto realizar una intervención en esta reunión, pero, tras escuchar las declaraciones formuladas por otras delegaciones, nos gustaría hacer algunas observaciones generales.

Señor Presidente, en primer lugar quisiera sumarme a los oradores anteriores que le han expresado sus sinceras felicitaciones por asumir la presidencia. No nos cabe duda de que su experiencia y su competencia, sumadas a la dedicación de su país, México, a las cuestiones de desarme nuclear, contribuirán al éxito de nuestra labor. Queremos aprovechar esta oportunidad para invitar a todos los miembros de la Conferencia de Desarme a que le brinden el apoyo necesario en este momento crucial para la Conferencia, en el que tratamos de llegar a un consenso sobre un programa de trabajo completo que responda a los deseos y aspiraciones de todos los Estados y grupos de Estados de la Conferencia. Quisiéramos asimismo expresar nuestro profundo agradecimiento a la secretaria de la Conferencia, así como al Sr. Michael Møller, Secretario General, y a sus colaboradores por los esfuerzos que han destinado a seguir y facilitar nuestras deliberaciones. También quisiéramos dar la bienvenida a la Conferencia a los Embajadores de Marruecos, la República Árabe Siria y

Zimbabwe, y asegurarles que pueden contar con todo nuestro apoyo y nuestra disposición plena a cooperar con ellos.

Lamentablemente, la Conferencia lleva varios años en punto muerto, lo que, como es natural, resulta decepcionante para sus Estados miembros y para el conjunto de la comunidad internacional, ya que las armas en cuestión constituyen una amenaza no solo para los Estados, sino también para todos y cada uno de los habitantes de la Tierra. ¿Cómo no va a resultar decepcionante que la Conferencia haya permanecido en la misma situación alrededor de 17 años, durante los cuales no ha sido capaz de negociar ni esbozar ningún instrumento internacional, especialmente teniendo en cuenta el contexto actual de crisis, en el que proliferan los conflictos y aumenta la amenaza terrorista en diversas partes del mundo? Teniendo presentes estas circunstancias, la delegación de Argelia encomia al Secretario General de las Naciones Unidas por su adhesión al desarme nuclear y suscribe la valoración formulada en su mensaje, que el Sr. Møller nos leyó al comienzo de esta sesión. Hoy, más que nunca, la comunidad internacional necesita urgentemente que se logren avances multilaterales en la esfera del desarme nuclear, tanto más cuanto que están resurgiendo las políticas y doctrinas de destrucción mutua asegurada. Esto exige que, entre todos, como cuestión prioritaria del programa de trabajo que estamos tratando de acordar, logremos avances en materia de desarme nuclear. En nuestros esfuerzos colectivos trataremos, por supuesto, la cuestión de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Los avances en este ámbito resultarían muy positivos para la Conferencia de Examen y Prórroga del Tratado sobre la No Proliferación que se celebrará este año con el fin de examinar los tres pilares del Tratado y estudiar la cuestión del establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. A este respecto, lamentamos profundamente que no lográramos organizar la Conferencia de Helsinki, cuya celebración se previó como uno de los principales resultados de la Conferencia de Examen de 2010.

Para poder lograr avances de cara al desarme nuclear en la crítica situación en la que nos encontramos, debemos abordar, en el marco de la Conferencia, la cuestión fundamental de la conducta de los Estados poseedores de armas nucleares y de los Estados y grupos de Estados que adoptan políticas de disuasión nuclear. En este contexto, el tema de las garantías negativas de seguridad, que sirven para proteger a los Estados no poseedores de armas nucleares frente al empleo o la amenaza del empleo de esas armas, debe ser prioritario en el programa de trabajo al que aspiramos. Quisiéramos señalar también que Argelia atribuye gran importancia a la prevención del uso del espacio ultraterrestre con fines militares, y creemos que el proyecto de tratado propuesto por la Federación de Rusia y China, el código de conducta de la Unión Europea y las medidas de transparencia respecto de las actividades en el espacio ultraterrestre son iniciativas y contribuciones importantes.

Como dije antes, el estancamiento de la Conferencia es un motivo de preocupación y decepción que, lógicamente, lleva a muchos a buscar vías alternativas para lograr progresos en la esfera del desarme nuclear. Lamentablemente, la cuestión del desarme nuclear ha sido tomada como rehén por la Conferencia, que, también lamentablemente, se ha convertido en un mecanismo para mantener el *statu quo*. Por ello, nos incumbe a todos hacer los esfuerzos necesarios y demostrar la voluntad política requerida para que la Conferencia pueda aprobar un programa de trabajo completo y equilibrado que tenga en cuenta las prioridades de seguridad de todos los Estados y grupos de Estados.

Quisiera reafirmar el apoyo de Argelia a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme. No obstante, para que la Conferencia logre su propósito, debe cumplir su función, que es llevar a cabo negociaciones sobre instrumentos de desarme. Por tanto, señor Presidente, la delegación de Argelia respalda su idea de celebrar nuevas consultas, y presentará sus propias observaciones sobre el programa

de trabajo. Esperamos que podamos obtener resultados satisfactorios centrandó nuestros esfuerzos colectivos en las conclusiones de las consultas celebradas el año pasado en el grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo y en los debates sustantivos, que no fueron sino una continuación de los esfuerzos, las negociaciones y las consultas que han tenido lugar en la Conferencia desde 2004. En aquel entonces, fue México, durante su presidencia de la Conferencia de 2004, quien puso en marcha las consultas y las deliberaciones sobre los elementos específicos del programa de trabajo. Así, los esfuerzos del año pasado dieron continuidad a esa labor. Lamentablemente, pusieron de manifiesto la persistencia de discrepancias políticas fundamentales en cuanto al programa de trabajo. Por ello, no creemos que tratar el tema de la metodología y los métodos de trabajo de la Conferencia nos permitirá avanzar en nuestra labor. No obstante, contribuiremos a todo esfuerzo destinado a lograr una perspectiva clara, común y colectiva que permita a la Conferencia progresar.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Argelia por su declaración.

Hemos llegado al final de la lista de oradores. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Veo que no, por tanto, quisiera dar las gracias una vez más a todos los que hicieron uso de la palabra y expresar mi agradecimiento por las amables palabras que me han dirigido, pero, sobre todo, por la voluntad manifestada por algunos oradores de trabajar en favor de la aprobación y adopción de nuestro programa de trabajo para dar inicio sin dilación a la labor sustantiva en este período de sesiones. No estoy seguro de que pueda suscribir el llamamiento al establecimiento del grupo de trabajo oficioso ya que, en mi opinión, los partidarios de esa propuesta están descontando el fracaso de nuestros esfuerzos por aprobar un programa de trabajo. Quisiera reiterar que definiendo firmemente el planteamiento de adoptar un enfoque constructivo y esforzarnos al máximo por aprobar un programa de trabajo, y también, en la medida de lo posible, hacer este período de sesiones algo más interesante.

Antes de hacer una serie de anuncios de mi parte y de la de la secretaría, quisiera saber si alguna delegación tiene alguna pregunta específica respecto de la exposición del Secretario General en funciones sobre el foro de la sociedad civil. Aunque no nos queda mucho tiempo, si hubiera preguntas específicas podrían formularse. Veo que no, pero reitero que, como indicó el Sr. Møller, el Sr. Markram estará dispuesto a resolver cualquier duda.

A continuación quisiera proporcionarles alguna información sobre la forma en que desearía conducir nuestros trabajos durante la próxima semana. En primer lugar, permítanme recordarles la circular a la que algunos de ustedes se refirieron, que se les envió el 15 de enero y en la que solicité su opinión sobre los elementos que debía incluir el programa y los invité a formular las propuestas que pudieran tener. Les ruego que me transmitan cualquier información que consideren oportuna a más tardar el próximo viernes 23 de enero, a las 12.00 horas a más tardar. Les reitero mi invitación a que, en sus contribuciones, hagan todo lo posible por ser constructivos y por proponer posiciones y fórmulas de equilibrio adecuadas para que la Conferencia recupere su papel de foro de negociación sobre desarme, como nos han recordado el Secretario General en funciones y el Secretario General de las Naciones Unidas. A fin de optimizar el empleo del tiempo asignado al período de sesiones de 2015 de la Conferencia, les anuncio que convocaré sesiones plenarias para la mañana del martes, 27 de enero, la mañana y la tarde del miércoles, 28 de enero, y la mañana del jueves, 29 de enero. La secretaría les facilitará información detallada.

Ahora, antes de levantar sesión, permítanme ceder la palabra a Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en francés*): Señor Presidente, la delegación de Argelia le da las gracias una vez más por sus esfuerzos y, por supuesto, participará en las sesiones

plenarias que ha propuesto para la próxima semana. Para poder participar de forma más eficaz y estar en condiciones de hacer una contribución más tangible, quisiéramos saber si esas reuniones se desarrollarán en forma de debates y qué se espera de las delegaciones. ¿Se tratarán en las reuniones cuestiones relativas al programa de trabajo? ¿Qué forma adoptarán las reuniones? ¿Los debates serán estructurados o libres?

El Presidente: Trataré de estructurar las sesiones y recibirán información al respecto tan pronto como esté disponible. En cualquier caso, gracias por su disposición a participar y colaborar.

Si nadie más desea intervenir, daré la palabra a la secretaría.

Sr. Fung (Secretario General de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En nombre del equipo de la secretaría, le deseamos lo mejor para 2015. Esta mañana todos recibieron un regalo de la secretaría en un sobre marrón. Se trata de dos libros publicados por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas: uno se titula *Action for Disarmament* y el otro es el *Anuario sobre Desarme de 2013*.

Por lo que respecta a su labor, quisiéramos recordarles que visiten sus casilleros con frecuencia porque se distribuyen documentos muy a menudo. Los que ya lo han hecho, tendrán el documento CD/INF.69, que es la nota informativa en la que se describen los diversos aspectos de la interacción con la secretaría. Los invitamos a que tomen nota de esa información, que también se publicará en nuestro sitio web. El sitio web se actualiza continuamente, así que consúltenlo con tanta frecuencia como sea posible.

Quisiera asimismo aprovechar la ocasión para recordarles que deben remitirnos sus credenciales (o notas verbales). La fecha límite para la recepción de la nota verbal en la que figure la composición de su delegación es el 22 de enero. Por favor, traten de enviárnosla para esa fecha.

En los últimos años hemos observado que la composición de las delegaciones cambia constantemente. Quisiera aprovechar esta oportunidad para pedirles que nos informen sobre los cambios de la composición de sus delegaciones tan pronto como se produzcan. Para comunicarnos con ustedes no solo utilizaremos el buzón que se encuentra en esta planta, allí en la esquina, sino también el correo electrónico. Solemos recibir múltiples direcciones de correo de las distintas delegaciones. Quisiéramos evitar que así sea, y para ello los invitamos a que nos proporcionen una única dirección por delegación, de modo que los documentos no se distribuyan a tantas direcciones, especialmente porque hemos observado que algunas de las direcciones son nominativas, es decir, pertenecen a un miembro de la delegación. A veces enviamos documentos a las delegaciones y no los reciben porque el dueño de la dirección ya no forma parte del equipo. Así pues, quisiéramos pedirles que nos faciliten únicamente la dirección que utilizan con más frecuencia. Nuestra dirección de correo, como saben, es cd@unog.ch.

El Presidente: Gracias, Sr. Fung. Si nadie más desea hacer uso de la palabra, concluimos aquí nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el 27 de enero de 2015 a la hora habitual, es decir, las 10.00.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.